

Nehemias Isaac Nájera Esteban

Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas “Berta Judith Franco Bonilla”, del municipio de Jalapa.

Asesora: Licenciada Arlin Jeannette Mazariegos Rosil



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2022

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– previo a obtener al grado de Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos.

Guatemala, mayo de 2022

ÍNDICE

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	5
1.1.4 Situación económica	8
1.1.5 Vida política	9
1.1.6 Concepción filosófica	10
1.1.7 Competitividad	10
1.2 Institución / comunidad Avalada	11
1.2.1 Identidad institucional	11
1.2.2 Desarrollo histórico	15
1.2.3 Los usuarios	18
1.2.4 Infraestructura	18
1.2.5 Proyección social	18
1.2.6 Finanzas	18
1.2.7 Política laboral	19
1.2.8 Administración	19
1.2.9 Ambiente institucional	19
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	19
1.4 Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis acción	20
1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	22
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	23
Capítulo II: Fundamentación teórica	26
2.1 Elementos teóricos	26
2.2 Fundamentos legales	41
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	43
3.1 Título del proyecto	43
3.2 Problema seleccionado	43
3.3 Hipótesis acción	43
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	43
3.5 Unidad ejecutora	43
3.6 Justificación de la intervención	44
3.7 Descripción de la intervención proyecto	44
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	45

3.9 Metas	45
3.10 Beneficiarios directos e indirectos	46
3.11 Actividades para el logro de objetivos	46
3.12 Cronograma	47
3.13 Técnicas metodológicas	48
3.14 Recursos	48
3.15 Presupuesto	49
3.16 Responsables	49
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	49
Capítulo IV: Ejecución de proyecto	51
4.1 Descripción de las actividades realizadas	51
4.2 Productos y logros	54
4.3 Sistematización	113
4.3.1 Actores	115
4.3.2 Acciones ejecutadas	115
4.3.3 Resultados obtenidos	115
4.3.4 Posibles implicaciones	116
4.3.5 Lecciones aprendidas	116
Capítulo VI: Voluntariado	117
5.1 Plan de la acción realizada	117
5.2 Sistematización	125
5.3 Evidencias y comprobantes	127
Capítulo VII: Evaluación del proceso	137
6.1 Evaluación del diagnóstico	137
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica	138
6.3 Evaluación del plan de acción	139
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización	140
6.5 Evaluación del voluntariado	142
6.6 Evaluación del EPS	143
Conclusiones	144
Recomendaciones	145
Referencias	146
Apéndice	148
Anexos	160

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Página
Cuadro 1 Problematización	20
Cuadro 2 Priorización	21
Cuadro 3 Votación de problemas	21
Cuadro 4 Problema Hipótesis acción	22
Cuadro 5 Viabilidad y factibilidad	23
Cuadro 6 Estudio técnico	23
Cuadro 7 Estudio de mercado	24
Cuadro 8 Estudio económico	24
Cuadro 9 Estudio financiero	25
Cuadro 10 Cronograma plan acción	47
Cuadro 11 Presupuesto plan acción	49
Cuadro 12 Instrumento de control	49
Cuadro 13 Actividades realizadas	51
Cuadro 14 Actividad y resultados	52
Cuadro 15 Productos y logros	54
Cuadro 16 Cronograma de voluntariado	122
Cuadro 17 Presupuesto del voluntariado	124
Cuadro 18 Evaluación del diagnóstico	137
Cuadro 19 Evaluación fundamentación teórica	138
Cuadro 20 Evaluación del plan de acción	139
Cuadro 21 Evaluación de ejecución y sistematización	140
Cuadro 22 Evaluación del voluntariado	142
Cuadro 23 Evaluación del EPS	143

Resumen

Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa, es un material de referencia para la formación educativa en valores que contiene contenidos actividades y evaluación tomando como referencia la malla curricular de formación ciudadana del curriculum Nacional Base guatemalteco, para que los mismos se solidifiquen en las relaciones sociales, desde una perspectiva de integración en la convivencia. A través de la familia, la escuela, y el resto de grupos sociales a los que pueda pertenecer la alumna. Fomentando la interacción con otras personas de un modo justo con el fin de alcanzar como sociedad en cultura de paz, un valor resulta útil y beneficioso para uno mismo como para el resto de nuestros semejantes, y existe en cualquier sociedad sin importar la cultura o la religión.

Palabras claves: valores, convivencia, paz, educación, curriculum, sociedad, formación, ciudadanía, cultura.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado permite formar profesionalmente al estudiante universitario promoviendo la integración de elementos estratégicos mediante actividades de docencia, investigación y extensión universitaria con participación de instituciones para abordar problemáticas en el territorio nacional, como parte de las buenas prácticas de -EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se presenta la Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa. La guía proporciona educación basada en los valores con contenido, actividad y evaluación para desarrollar actitudes en la seguridad, confianza, fuerza para la formación de agentes multiplicadores de cambio, considerando que los valores son los pilares de la humanidad es importante y necesario educar en valores a los niños y niñas como futuros ciudadanos, capaces de relacionarse y comportarse de manera correcta en el contexto donde convivan con los demás.

El informe contiene seis capítulos los cuales se describen a continuación: Capítulo I Diagnóstico: contiene información de la institución la avalada, su visión, misión, objetivos, metas y políticas institucionales, estructura organizacional, recursos humanos, físicos y financieros, técnicas utilizadas, así como un listado de carencias detectadas con sus posibles soluciones, es así como se logró detectar el problema prioritario y proponer una solución al mismo, por la temporalidad de pandemia solo se recopiló la información de la institución avalada.

Capítulo II Fundamentación Teórica: es el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías según autores que permiten sustentar la investigación así mismo los fundamentos legales de la intervención que se realiza a partir del problema detectado en el diagnóstico.

Capítulo III Plan de Acción o de la Intervención: presenta una proyección de los elementos que definen la intervención acción, el cual proporciona los lineamientos y la razón de ser del proyecto, aquí se definen claramente los objetivos, se explica y se le da respuesta a las siguientes interrogantes: porqué, para qué, cómo y a quiénes va dirigido este proyecto, siendo la ante sala de base para la realización de la ejecución de la intervención.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención: se describe la metodología y procesos realizados establecidos en el plan de acción de la intervención, basándose en los recursos humanos y financieros, así como el logro de la aplicación de la guía elaborada con fines educativos.

Capítulo V Evaluación del Proceso: muestra los resultados obtenidos en la realización del proceso que se llevó a cabo durante la investigación, así como las herramientas que se utilizaron para el logro de los objetivos.

Capítulo V Voluntariado: la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente establece la conservación del medio ambiente a través de la plantación de doscientos cincuenta arboles adaptables al clima de la región para reforestar una área determinada. Además conclusiones recomendaciones, bibliografías y e-grafías que como fuente de consulta del proyecto ejecutado.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

Localización.

SEGEPLAN (2019) el Departamento de Jalapa se encuentra ubicado en la Región IV o Suroriental de la República de Guatemala. Limita al norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa, al Sur con: Jutiapa y Santa Rosa, al Este con Chiquimula y al Oeste con el departamento de Guatemala.

La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados, y en conjunto con sus municipios, hace un total de 2,063 Kims². Debido a la topografía del Terreno tiene diversidad de climas, generalmente es templado, siendo frío en las partes elevadas, mientras que en las más bajas es cálido. El suelo es de tipo franco arenoso. Dentro de sus principales accidentes geográficos se encuentra: Río Jalapa o Río Grande, Río Frio, Río Blanco, Río de Ochoj, Laguna de los Achiotes, Laguna de Itzacoba, Montaña Santa María Xalapán. Volcán Jumay. Cerro El Mudo, Palo Verde, La Olla Alcoba y Arluta.

Los recursos naturales del departamento de Jalapa se dividen en Flora y Fauna. Dentro de la Flora se cuenta con una variedad de árboles de tipo maderero, destacándose dentro de ellos el ciprés, cabo de hacha, pino, caoba, pinabete, entre otros, también se incluyen plantas ornamentales como: quince años, cartuchos, margaritas, violetas, velo de novia, begonias, claveles, variedad de suculentas y cactus, etc. Asimismo, cuenta con variedad de árboles frutales como: mango, manzana, ciruela, durazno, higo, jocote, naranja, limón, mandarina, entre otras. La fauna jalapaneca está compuesta por variedad de animales, dentro de los que se menciona ganado vacuno, bovino, porcino, caprino, aves.

Tamaño: Jalapa se encuentra a 1.368 metros sobre el nivel del mar, latitud Latitud: 14.6379, y longitud de Longitud: -89.9904 14° 38' 16" Norte, 89° 59' 25" Oeste con una extensión territorial aproximada de 54.400 hectáreas 544,00 km² (Monografía de monjas, Jalapa Pag.8, 2020). Clima: En Jalapa, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 13 °C a 28 °C y rara vez baja a menos de 10 °C o sube a más de 30 °C.

Suelos: En el municipio de Jalapa, el suelo y subsuelo producen en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío; de aquí que sus habitantes se dediquen en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papa, yuca, chile, café, tabaco y trigo; así como a la crianza y explotación de ganado bovino. Principales accidentes: Existen vertientes que con el transcurso del tiempo han disminuido, debido a la tala inmoderada de árboles, el río Jalapa es el más importante; el que en forma de semicírculo atraviesa la ciudad, éste es caudaloso en época lluviosa y recibe fuertes afluentes de la montaña.

Otros ríos son: Blanco, Orchoj, Agua Zarca, Frío, Irisapa, Confitero etc.; además existen varias lagunetas como la de Salfate, Achiotos, Los Izotes, El Sapo, El Pito, Itzacoba, Del Jutillo, Quebraditas Parinaque y Chagüite. En la Laguneta de Achiotos Jumay, se intentó hacer un embalse para regar los lugares circunvecinos y favorecer a la agricultura, cuenta además con quebradas y riachuelos que aumentan su caudal en invierno y decrece considerablemente en época seca.

Recursos Naturales

Existen numerosas planicies y valles de gran extensión, así como cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación. Presenta elevaciones de variados niveles en la conformación geográfica,

especialmente por el suroeste donde se localiza la montaña de Santa María Xalapán y Ladinos Pardos. Al oriente existe un pequeño grupo de montañas que culminan en diversos picos, que son una prolongación del sistema que nace en las faldas del cerro Jumay y Alcoba; al sur está el cerro Arluta, al norte las montañas de San Ignacio y el cerro Jumay. En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Jalapa para actividades de tiempo caluroso es desde finales de noviembre de hasta mediados de abril.

Vías de comunicación

Las vías de acceso de comunicación del Municipio de Jalapa están constituidas por distintos caminos como lo son la calle asfaltada que conduce a otros municipios y departamentos, así como caminos rurales que conducen a los diferentes centros poblados. Estas vías se mantienen en regulares condiciones en época seca y durante la época lluviosa se deterioran hasta volverse intransitables en ciertos sectores esto ocasiona limitaciones para la entrada y salida de productos a los mercados. Además, es importante mencionar que las vías de acceso a la cabecera departamental son transitables y se encuentran en buenas condiciones durante la época lluviosa y seca (Rodríguez, 2016).

1.1.2 Composición Social

La etnia en Jalapa, gran parte de su población rural se identifica como descendiente de la etnia maya-poqomam. El 30% de su población se identificaba como indígena (INE 1994); para el 2002 bajó la proporción de población indígena de la etnia maya-poqomam y xinca a 8%. Los jalapanecos dividen el territorio en tres sectores: la comunidad de Santa María Jalapa (Xalapán), la comunidad de Ladinos Pardos y el sector Jumay (Dary, 2003). Las comunidades indígenas de Xalapán, Ladinos Pardos y Buena Vista son integrados por pobladores de la etnia Poq'omam y Xinca (INE 2002)

Instituciones Educativas

En cuanto a la educación, existen 1,080 establecimientos que brindan educación, entre ellos existen colegios privados que dan auge al sistema educativo. Además, cuenta con una sede de la Facultad de Humanidades de la Tricentaria Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Sur Oriente-CUNSORORI- en el cual se atienden variedad de carreras para que los jóvenes puedan elegir y prepararse; así también cuenta con diferente sede de universidades privadas. La población estudiantil de Jalapa está conformada, en su mayor parte, de niños y jóvenes cuyas edades van desde los 6 hasta los 19 años.

Cultura

En Jalapa se concentran una serie de tradiciones orales que provienen de múltiples fuentes históricas, étnicas y culturales, donde la época prehispánica, hasta la herencia española más acentuada. Como herencia cultural de grupos migrantes de España y Europa, los habitantes del oriente de Guatemala se destacan por su afición a los juegos de azar. Por otro lado, también se llevan a cabo las competencias de habilidad física deportiva, tales como las carreras de listones o argollas. En este sentido, las corridas de toros y los jaripeos también son plenamente populares, así como las famosas peleas de gallos. También abundan los cuenteros especializados que narran historias que han sido aprendidas de generación en generación. Destacan aquí los cuentos maravillosos de tipo heroico y mágico, que suelen narrarse en velorios, así como en los corredores de las casas (Lara, C., Rodríguez, F., García, C. y Esquivel, A., s.f.).

Costumbres

- ✓ En las ferias se practican juegos de azar como:
- ✓ Naipes
- ✓ Tiro al blanco y artes adivinatorias
- ✓ Realizan carreras de listones y argollas, corridas de toros y jaripeos

- ✓ En este departamento ninguno de los municipios realiza danzas folklóricas
- ✓ Existen tradiciones orales en prosa como el cuento, “El valiente Ricardo y los doce príncipes”
- ✓ Sus leyendas populares “Los fuegos mágicos” y “El señor de Jalapa”

1.1.3 Desarrollo Histórico

Luego de la creación de la República de Guatemala el 21 de marzo de 1847 por el gobierno conservador del general Rafael Carrera, se formó el distrito de Jalapa el 25 de febrero de 1848, cuando la región de Mita fue separada en tres: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. (Pineda De Mont, 1879) Esta división política no funcionó y fue disuelta en 1850. Finalmente, el departamento de Jalapa fue creado por el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios el 24 de noviembre de 1873 por Decreto N.º 107.

Los primeros pobladores del departamento de Jalapa fueron personas de raza Pokomam en la época prehispánica. El pueblo Pokomam fue creciendo poco a poco con el tiempo, se dedicaban a la cacería, predominaba la agricultura y con cultivos de maíz sobrevivían. Otras de las actividades a las que se dedicaron fue también la alfarería. Dentro de los sucesos históricos se mencionan: el surgimiento de los remicheros, la construcción de la Iglesia Catedral. El enfrentamiento que existió entre salvadoreños y guatemaltecos, en el cual el Batallón Jalapa se hizo presente.

Dentro de esta área se encuentran las siguientes personalidades: Licenciado Clemente Marroquín Rojas, Don José María Bonilla Ruano, Prof. Adrian Zapata Castañeda, Manuel María Ávila Ayala, Jorge Mario Bonilla Martínez, Julio Fausto Aguilera, Nicolasa Cruz, Alfonso Grajeda Martínez, entre otros. Los lugares más representativos del municipio de Jalapa son:

El Parque Central Silvano Antonio Carías, La Iglesia Catedral, Piedra Petrificada del Parque Central, Balneario Los Chorros, Agua Tibia, Laguna del Hoyo, El Estadio Las Flores entre otros.

Fundación del distrito de Jalapa

La República de Guatemala fue fundada por el gobierno del presidente capitán general Rafael Carrera el 21 de marzo de 1847 para que el hasta entonces Estado de Guatemala pudiera realizar intercambios comerciales libremente con naciones extranjeras. El 25 de febrero de 1848 la región de Mita fue segregada del departamento de Chiquimula, convertida en departamento y dividida en tres distritos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. Específicamente, el distrito de Jalapa incluyó al poblado de Jalapa como cabecera, Sanarate, Sansaria, San Pedro Pinula, Santo Domingo, Agua Blanca, El Espinal, Alzatate y Jutiapilla, quedando separado del distrito de Jutiapa por el río que salía del Ingenio hasta la laguna de Atescatempa.

Debido a que para formar los distritos de Jalapa y Jutiapa se tomaron algunos pueblos de Chiquimula y Escuintla, al suprimirse dichos distritos por el decreto del Gobierno del 9 de octubre de 1850, volvieron a los departamentos de donde se habían segregado, por lo que Jalapa, Santo Domingo y Pinula retornaron a su anterior condición de dependencia de Jutiapa (Pineda De Mont, 1879).

Creación del departamento de Jalapa fue el 24 de noviembre de 1873 se estableció el nuevo departamento de Jalapa, por Decreto número 107, siendo Presidente de la República de Guatemala el General Justo Rufino Barrios:

Decreto N.º 107

Considerando: que la extensión del Departamento de Jutiapa es tan grande que dificulta la vigilancia de las autoridades en todos los puntos de su comprensión; que es necesario limitar esta para que sea más eficaz la acción

administrativa; y que la importancia de las poblaciones situadas en la circunferencia de Jalapa demanda una atención preferente,
Decreto,

1. Se establece un nuevo Departamento que se denominará de Jalapa, cuya cabecera es la villa de este nombre.

2. Compondrán este Departamento las poblaciones siguientes: Jalapa, Guastatoya, Sansare, Sanarate, Soledad, Alzatate, Ingenio de Ayarce, Monjas, Chaparrón, Agua Blanca, Jilotepeque, Pinula, Santo Domingo, Achiote, Jutiapilla, y Achiotes del Cerro de Jumay. En consecuencia los límites de estas poblaciones serán el lindero del Departamento que se establece.

3. Se deroga el artículo 3.º del decreto número 30 de 10 de noviembre de 1871, que agregó al Departamento de Guatemala los pueblos de Sansare, Sanarate y Guastatoya.

Dado en Guatemala, a veinticuatro de noviembre de mil ochocientos setenta y tres.

—Justo Rufino Barrios

*El Secretario de los despachos de Gobernación, Justicia y Negocios
Eclesiásticos: Marco Aurelio Soto*

Recopilación de las Leyes de la República de Guatemala, 1871-18811

1.1.4 Situación Económica

En Jalapa, el 60% de la población económicamente activa se dedica a la agricultura. Con el tiempo, Jalapa se considera un gran proveedor de productos agrícolas para el mercado nacional o internacional, aunque se dedican al cultivo de granos básicos, frutas, verduras y hortalizas para subsistencia y desarrollo económico. Se ha detectado un potencial de mejorar las prácticas de producción y transformación de la producción agrícola al fomentar la asociatividad campesina y los encadenamientos productivos de café y forestería, por medio de centros de fomento agropecuario en centros estratégicos.

La falta de empleo es notoria en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La migración hacia el Petén se observa en las áreas rurales. La falta de tierra para cultivar se observa especialmente en muchas comunidades de Xalapan, debido al gran crecimiento poblacional. El principal motor de desarrollo en las comunidades rurales es la producción de café y en menor grado las frutas y hortalizas de altura, así como la ganadería. En el casco urbano hay mucho potencial de fortalecer el comercio y los servicios, por ser Jalapa cabecera departamental y tener potencial de ser un punto estratégico en el comercio con El Salvador y Honduras.

A pesar de que Jalapa tiene una dotación de carreteras media alta, deberá programar una inversión fuerte en fortalecer la red vial hacia Jutiapa, Mataquescuintla, Sansare y Potrero Carrillo, para que el municipio pueda lograr ser un centro comercial de importancia. Un sector importante de apoyo a la productividad es el sector financiero. En materia de turismo, Jalapa tiene cierto potencial en el área urbana y rural en el departamento y sus municipios. y, además cuenta con zonas naturales interesantes, como el Volcán Jumay, el parque eco turístico cascadas de Tatasirire, así como Miramundo, La Fuente, Sashico, laguna del Pito y Cascadas del Paraíso. Los Chorros, Agua tibia entre otros.

1.1.5 Vida Política

El gobierno local del Departamento se encuentra precedido por el Alcalde Municipal y su Corporación municipal siendo electa popularmente por el pueblo jalapaneco cada cuatro años. La Alcaldía Municipal está integrada por el alcalde, síndicos y concejales, autoridades encargadas de velar por el buen funcionamiento del departamento, brindan servicios que benefician a la población y promueven mejoras a la calidad de vida a través de ejecución y servicios administrativos. Como organizaciones políticas del departamento se mencionan:

- ✓ Unión Nacional de la Esperanza (UNE)
- ✓ Unión del Cambio Nacional (UCN)
- ✓ Partido Patriota
- ✓ Partido Creo
- ✓ Partido Líder
- ✓ Partido Unionista
- ✓ Partido Viva y Encuentro por Guatemala

Dentro de estas instituciones se encuentran las siguientes:

- ✓ Plan Internacional
- ✓ Coordinadora Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- ✓ FUNDABIEN
- ✓ Bomberos Voluntarios
- ✓ Caritas Diocesanas
- ✓ Instituto Nacional de Bosques INAB
- ✓ Asociación de Alcohólicos Anónimos (AAN)
- ✓ Asociación Club Deportivo Jalapaneco
- ✓ Asociación de Ganaderos
- ✓ Comité de Desarrollo de Santa María Xalapán.

1.1.6 Concepción filosófica

La religión católica ha sido predominantemente, habiendo en las últimas décadas un gran incremento de grupos Evangélicos de diferentes denominaciones. Los valores practicados en la convivencia familiar y social son: valores éticos, morales y religiosos.

Misión

La municipalidad de Jalapa es una institución de Derecho público, que busca alcanzar el bien común De todos los habitantes del municipio tanto del área Urbana como del área rural, comprometiéndose a Prestar y administrar los servicios públicos de la Población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.

Visión

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

1.1.7 Competitividad

Las instituciones existentes en el departamento que brindan atención, apoyo y asesoría para el desarrollo urbano y rural son: la Municipalidad que promueven programas y proyectos de infraestructura, salud y educación y servicio de atención al ciudadano; asimismo: CARITAS, MAGA, SAT, Plan Internacional, CRISOL, DICOR, FIS, Centros de Salud, Hospital Nacional, CONRED, Asuntos Campesinos, COCODES, Escuelas e instituciones nacionales y privadas, así como organizaciones religiosas, juntas escolares (CADECO) Comités Pro-Mejoramiento, Comités femeninos, grupos y asociaciones deportivas, cooperativas, Comités Agrícolas, Asociación de Transportistas y artesanales. Cada uno tiene sus objetivos bien definidos, de acuerdo a las necesidades que se presentan con el fin de proporcionar ayuda y beneficios a la población jalapaneca.

1.2 Institución / comunidad avalada

1.2.1 Identidad Institucional

Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla

Localización geográfica

2A. Calle C 2-17 zona 2 Barrio San Francisco Jalapa, Jalapa

Para la elaboración del capítulo I diagnóstico se tomó en cuenta como fuente de consulta la información del Proyecto Educativo Institucional -PEI- de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Bonilla Franco 2020, con la información que continuación se presenta.

Visión

Formar con responsabilidad a la niñez e inculcar los valores morales, espirituales, educativos y formativos para lograr en ellos su desarrollo personal con eficacia en el campo a la que pertenecen.

Misión

Impartir educación a la población estudiantil brindando una preparación académica de alta calidad, en el nivel primario, utilizando una metodología activa, a través del personal competente para la formación del alumnado, poniendo en práctica el aprendizaje significativo y participativo, fomentando la equidad de género, el desarrollo sostenible, el respeto a los valores universales sin menospreciar la calidad humana como parte fundamental de la preparación docente.

Objetivos

Generales

- ✓ Brindar al estudiante una educación integral que abarque los aspectos de formación moral, física, emocional e intelectual. Fortaleciendo la adquisición de competencias y la práctica de las mismas dentro y fuera de la Institución.

Específicos

- ✓ Promover la enseñanza del aprendizaje significativo.
- ✓ Fomentar la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- ✓ Desarrollar las habilidades básicas de comunicación, formación científica y humanista.

Políticas

La Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, brinda formación integral científico y humanista, a estudiantes mediante el desarrollo de competencias y valores, a través de propuestas pedagógicas actuales, propiciando una convivencia armónica y democrática en la diversidad cultural y social.

Brindar una propuesta educativa de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros estudiantes y padres de familia que cumpla con las normas legales e institucionales, aplicables a los servicios que ofrecemos, mejorar continuamente los procesos integrales del servicio educativo. Buscar la capacitación y actualización permanentemente de maestros en los procesos, para brindar un servicio educativo de calidad.

Principios

- ✓ Trabajamos en el proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el niño y niña en ambos niveles educativos.
- ✓ Fomentamos los aprendizajes significativos.

- ✓ Incentivamos la libre expresión de los alumnos.
- ✓ Fomentamos los valores y convivencia pacífica.
- ✓ Desarrollamos en el alumno distintas destrezas y habilidades.
- ✓ Fomentamos el trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa.
- ✓ Fomentamos la multiculturalidad y promovemos la interculturalidad.

Valores

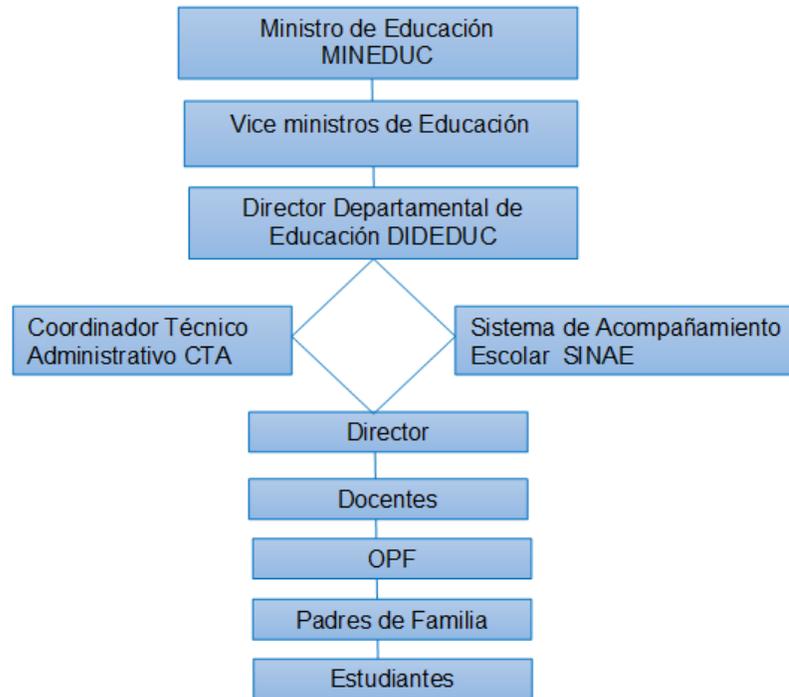
Responsabilidad: responder por los actos generados en la toma de decisiones, previendo los efectos del propio comportamiento a partir de una decisión propia.

Honestidad: establecer la congruencia a partir del sentir, pensar, decir y actuar en concordancia con los objetivos de la educación.

Respeto: fomentar el reconocimiento de la dignidad e integridad de las personas, fundamentándola en el actuar y en el reconocimiento de la existencia de la diversidad del pensamiento.

Liderazgo: fortalecer la capacidad para prever, resolver y atender problemas y asuntos comunes, conforme a principios de justicia y ética plasmados en las normas aplicables, con el reconocimiento de los equipos de trabajo a partir de su confianza, participación, disposición y convicción.

Organigrama



Fuente: Elaboración propia con base en MINEDUC 2021

Servicio que presta

Educación primaria es la enseñanza básica elemental que reciben los estudiantes guatemaltecos, es gratuita el objetivo de la educación primaria es dar a los alumnos y alumnas la enseñanza de la lectura, escritura, el cálculo, expresión y comprensión oral, el sentido artístico, creativo y cultural, una formación integral, conocimiento del medio natural, social y el fortalecimiento del aprendizaje de la interculturalidad.

Constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser abierta e integral. Abierta, porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular, realizando con ambas una tarea compartida. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas.

Vinculación con otras instituciones

Municipalidad: se relaciona en la medida, de apoyo si en algún momento se requiere como instancia inmediata del gobierno, tiene la facultad de responder a las necesidades que se requieran.

Derechos humanos: como parte de cuidar la integridad de la niña y el niño defendiendo sus derechos como ciudadano guatemalteco tiene que existir una relación estrecha en escuela e instancia de los derechos humanos para proteger a la niñez.

Centro de salud: al momento de presentarse una situación de problemas o complicaciones de salud de una niña o niño dentro de la escuela la instancia inmediata es el centro de salud para que reciba atención según lo requiera cuidando el bienestar de los estudiantes.

Policía Nacional Civil: mantiene el orden público y vela por la seguridad de las personas si en algún momento se diera alguna inseguridad en la escuela la PNC tiene la autoridad de intervenir para resguardar la seguridad de la comunidad educativa.

1.2.2 Desarrollo histórico

Bajo la jurisdicción de la Dirección General de Educación se encuentran: La primera instrucción o Educación Primaria. Se inicia con la reforma educativa y contempla la creación de muchas escuelas de primera enseñanza en los departamentos, lo cual daría vida a la escuela secundaria, se establece los principios de obligatoriedad y gratuidad de la educación en 1835 y se inicia con la fundamentación de la escuela laica y en la instrucción moral se daría la religiosa, el resto de la enseñanza religiosa estaría a cargo de los padres de familia y de los sacerdotes. Se permitiría la libertad de enseñanza. En cada cabecera departamental se constituyó un Consejo de Instrucción Pública, integrado por un director de Instrucción y los inspectores necesarios, nombrados por el gobierno. Sus atribuciones eran las mismas de la Dirección General.

El Ministerio de Instrucción Pública, considerando que en Jalapa, no existían establecimientos de enseñanza y que el gobierno estaba propuesto a inculcar en todos los pueblos de la República el desarrollo de la Instrucción; se crean dos escuelas, una para niños y otra para niñas las que recibían subvenciones mensuales de 25 pesos para cada una, otorgados por la Administración de Rentas y 50 pesos más para proveerlas de útiles necesarios en dichos establecimientos.

Con el surgimiento de estos centros educativos se absorbe la que venía funcionando desde 1855. Después de la organización de dichas escuelas se reconocen como la escuela número 1 y número 2. En donde por lo menos siete años fueron atendidas por un solo maestro. En 1888 la Preceptora Virginia de León ocupó la Dirección de la Escuela para Niñas y como maestra de grado Doris Urbina, el sueldo de estas maestras era de 45 pesos mensuales para cada una y tenían inscritos unos 45 alumnos. En 1890 debido al aumento de la población escolar en la mencionada escuela hubo necesidad de crear una nueva sección que al dividirse para formar la escuela número 2, para dicha sección se nombró a la maestra Hortensia Vásquez como directora y a Jesús Sandoval como maestra de grado, años después el Preceptor Juan Pinto sustituyó a Hortensia Vásquez.

Según acuerdo Gubernativo No. 12 de fecha 2 de junio de 1890, la Escuela Pública No. 2, pasa a ser una Escuela independiente con sección de niñas, esto bajo la administración presidencial del General Manuel Lisandro Barrillas. Este centro educativo ha contado con insigne personal, durante todo su funcionamiento, ubicada al inicio de su funcionamiento 3ª Avenida, zona 6 Barrio Chipilapa, funcionando en ese local por alrededor de 75 años, el día 24 de noviembre de 1971, en sesión pública ordinaria según acta No. 44-24-11-71 el señor Alcalde Municipal Bachiller Calos Alberto Pinto López, en el punto segundo informa que se tuvo la visita del señor José Argueta Orellana, Secretario General de la Presidencia de la República, para hacer la solicitud

de urgencia para que se designara un predio para poder construir la Escuela Nacional No. 2 por medio del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria se establece por unanimidad donar a este centro educativo un predio ubicado en la parte baja del templo Minerva con una extensión de 3417.59 metros cuadrados, edificio que fue construido con un total de 6 aulas, una dirección, una regencia, dos bodegas y una guardianía, entregada el 23 de abril de 1975.

La Escuela Nacional para Niñas No. 2, fue dirigida por la insigne profesora Berta Judith Franco Bonilla, quien se caracterizó por poseer un carácter imponente al frente del centro educativo, dando para este innumerables éxitos y logros, académicos, culturales, deportivos y sociales, atribuyéndole a la Profesora Franco Bonilla, la gestión de la construcción del nuevo edificio escolar, así como los tramites respectivos ante la Municipalidad de Jalapa, para la donación del terreno en donde actualmente se ubica.

El día 13 de febrero de 1970 el presidente constitucional de la República de Guatemala Licenciado Julio Cesar Méndez Montenegro emite el Acuerdo Gubernativo No. 14, en el cual por su múltiples logros y méritos alcanzados como lo fue la Orden Francisco Marroquín en 1966 y muchos galardones a nivel departamental y nacional; nominar la Escuela No. 2 como Escuela Nacional de Niñas No. 2 “Berta Judith Franco Bonilla”, actualmente la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, cuenta con una población estudiantil que oscila entre las 720 y 750 niñas, la escuela se ha caracterizado en todo momento por contar con un personal sumamente comprometido con la educación del municipio de Jalapa y por ende brinda muchos logros y haberse posicionado como una de las mejores escuelas en calidad educativa en el Municipio y departamento de Jalapa.

1.2.3 Los usuarios

La Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla según su estadística 2020 registrada en el Sistema de Registro Educativo SIRE cuenta con:

1 director,

28 maestros

728 alumnas

1.2.4 Infraestructura

La infraestructura de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco consta de las siguientes áreas:

1 dirección

23 aulas

20 sanitarios

2 canchas

3 bodegas

1 salón de usos múltiples

1.2.5 Proyección social

La Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco realiza actividades sociales celebración del día de la madre, día del niño, actos culturales, cívicos deportivos, campañas de limpieza y reforestación con la finalidad que exista una relación entre comunidad y escuela.

1.2.6 Finanzas

La cuenta con el presupuesto que le brinda el Ministerio de Educación, gratuidad y alimentación escolar, remozamiento, valija didáctica y la colaboración que realizan las vendedoras de refacción con el fin de obtener fondos para sufragar los gastos del centro educativo.

1.2.7 Política laboral

Se rige según las leyes que existen en Guatemala siendo algunas:

Constitución Política de la República de Guatemala

Ley de Servicio Civil Decreto Numero 1748

Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91

Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional Decreto 1485

Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo

1.2.8 Administración

Se rige bajo Ley de Educación Nacional artículo 37, donde se le atribuye la obligación que el director tiene para la administración y el buen funcionamiento de la Escuela, con la ayuda de la comunidad educativa

1.2.9 Ambiente institucional

Promueve Educación en valores, conservación ambiental y limpieza en las instalaciones haciendo un ambiente de armonía y compañerismo.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

La Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco cuenta con las siguientes carencias:

- a. Falta de materiales de didácticos
- b. Falta de pizarrones en los salones
- c. Ausencia de valores en alumnas
- d. No cuenta con biblioteca
- e. Falta de guardián
- f. Falta de techo en algunas partes de la escuela
- g. Ausencia de mobiliario adecuado para los estudiantes y el personal educativo.
- h. No cuenta con espacios para realizar actividades deportivas y recreativas.
- i. Carencia de un botiquín de primeros auxilios en las aulas
- j. Carencia de señalización que indiquen ruta de evacuación
- k. No cuenta con implementos de cocina para realizar la refacción escolar

1.4 Problematicación de las carencias y enunciados de hipótesis acción

Carencia	Problema
Falta de materiales didácticos	¿Qué hacer ante la falta de materiales didácticos para la enseñanza aprendizaje?
Falta de pizarrones en los salones	¿Cómo solventar la falta de pizarrones?
Ausencia de valores en las alumnas	¿Cómo fomentar los valores en las alumnas?
No cuenta con Biblioteca.	¿Cómo solucionar la falta de una biblioteca?
Falta de guardián	¿Cómo solucionar la falta de guardián en la escuela?
Falta de techo en algunas partes de la escuela	¿Cómo solventar la falta de techo en algunas partes de la escuela?
Ausencia de mobiliario adecuado para los estudiantes y el personal educativo.	¿Cómo solucionar la falta de mobiliario para los alumnos y el personal educativo?
No cuenta con espacios para realizar actividades deportivas y recreativas	¿Qué hacer ante la falta de espacios recreativos?
Carencia de un botiquín de primeros auxilios en las aulas.	¿Cómo lograr que en el centro educativo se implemente un botiquín de primeros auxilios?
Carencia de señalización que indique ruta de evacuación.	¿Qué hacer ante la falta de señalización de rutas de evacuación?
No cuenta con una cocina para realizar la refacción escolar.	¿Qué hacer ante la falta de una cocina para realizar la refacción escolar?

Cuadro 1. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Priorización

Carencia	Problema
1. Falta de techo en algunas partes de la escuela	1. ¿Cómo solventar la falta de techo en algunas partes de la escuela?
2. Falta de guardián	2. ¿Cómo solucionar la falta de guardián en la escuela?
3. Ausencia de valores en las alumnas	3. ¿Cómo fomentar los valores en las alumnas?
4. Ausencia de mobiliario adecuado para los estudiantes y el personal educativo.	4. ¿Cómo solucionar la falta de mobiliario para los alumnos y el personal educativo?
5. Carencia de un botiquín de primeros auxilios en las aulas.	5. ¿Cómo lograr que en el centro educativo se implemente un botiquín de primeros auxilios?

Cuadro 2. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Problema	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5	suma
Prob. 1	XXXXXX	13	14	20	11	58
Prob. 2	17	XXXXXX	12	14	13	56
Prob. 3	16	18	XXXXXX	20	15	69
Prob. 4	10	16	10	XXXXXX	13	49
Prob. 5	19	17	5	17	XXXXXX	58

Cuadro 3. Fuente: Elaboración propia con base en "Proyectos, elementos propedéuticos" 15ª. Edición.

1.5 Priorización del problema y su respectiva Hipótesis acción

Problema	Hipótesis – Acción
¿Cómo solventar la falta de techo en algunas partes de la escuela?	<u>Si</u> se organiza una reunión con docentes y padres de familia para solicitar a la municipalidad de Jalapa láminas y madera, <u>entonces</u> se lograra solventar la falta de techo donde sea necesario.
¿Cómo solucionar la falta de guardián en la escuela?	<u>Si</u> se solicita a la dirección departamental que la escuela tiene necesidad de contar con un guardián, <u>entonces</u> se resguardara las instalaciones y bienes con los que cuentan
¿Cómo fomentar los valores en las alumnas?	<u>Si</u> se implementa una guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, <u>entonces</u> se contribuirá a rescatar y fomentar los valores humanos dentro de la comunidad educativa y sociedad.
¿Cómo solucionar la falta de mobiliario para los alumnos y el personal educativo?	<u>Si</u> se solicita a plan internacional la donación de mobiliario para uso docente y estudiantil, <u>entonces</u> se contara con buena comodidad en las instalaciones de la escuela.
¿Cómo lograr que en el centro educativo se implemente un botiquín de primeros auxilios?	<u>Si</u> se organiza la compra a través de los fondos de gratuidad de insumos básicos para botiquín, <u>entonces</u> se brindara atención de primeros auxilios a las alumnas cuando sea necesario.

Cuadro 4. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Problema seleccionado

¿Cómo fomentar los valores en las alumnas?

Hipótesis – acción

Si se implementa una guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, entonces se contribuirá a rescatar y fomentar los valores humanos dentro de la comunidad educativa y sociedad.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Viabilidad y Factibilidad	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
¿La implementación del proyecto cumple con las leyes?	X	

Cuadro 5. Fuente: Guía de EPS FAHUSAC

Estudio Técnico	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Cuadro 6. Fuente: Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Estudio de Mercado	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Cuadro 7. Fuente: Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Estudio Económico	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		X
¿Sera necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Es necesario pagar impuestos?		X
¿Los gastos se harían en efectivo?	X	

Cuadro 8. Fuente: Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Estudio Financiero	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución / comunidad intervenida?		X
¿Sera necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?		X

Cuadro 9. Fuente: Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Didáctica

Al respecto al término didáctica es oportuno mencionar las conceptualizaciones de Domingo Contreras (1994) cuando dice: “La didáctica es una disciplina que encuentra su razón de ser en la intervención en la enseñanza, en su compromiso con la práctica educativa y sin embargo, la enseñanza como práctica social no se mueve guiada por la didáctica”. Litwin (1996), con relación a la definición del campo de la didáctica expresa: “Entendemos a la didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio-históricos en que se inscriben. Las prácticas de la enseñanza constituyen para nosotros, una totalidad que permite distinguir y reconocer el campo en que se inscriben, tanto en sus consideraciones epistemológicas como en su interpretación socio - histórica”.

Otro concepto que aparece como interesante en este planteo de Litwin es el de distinguir “buena enseñanza” de enseñanza exitosa. Este último remite a resultados acordes a los objetivos previstos, mientras que la “buena enseñanza” tiene un sentido moral que equivale a preguntar qué acciones docentes, basándose en principios morales, son capaces de provocar acciones de principio por parte de los alumnos. En el sentido epistemológico es necesario preguntarse por el valor de lo que se enseña, si lo que se enseña es digno de ser enseñado y si merece la pena que el alumno lo conozca. La Didáctica se constituye en el ámbito de la organización de las reglas del método para hacer que la enseñanza se torne eficaz para enseñar todo a todos Mariano Narodowski (1996)

Al respecto Martínez Boom (1995) señala que el énfasis puesto en la dimensión práctica de la enseñanza, bajo la insistencia por un lado del papel principal que se le otorga a la actividad en los procesos de conocimiento, y por otro, en el énfasis puesto en el diseño de ambientes para el llamado proceso de enseñanza aprendizaje, nos deja poco margen para pensar la enseñanza como categoría

conceptual. Por otra parte, Stenhouse (1984) se refiere con claridad a la lógica de esta postura cuando dice: “enseñar es un compromiso intencional que se orienta a fines que deben ser claramente planteados. Si el profesor propone metas precisas y expresa los cambios que espera producir en los alumnos, el camino hacia la meta puede verse bien definido y además comprobar si ha sido logrado”.

Modelos del acto didáctico

Los elementos que diferentes autores presentan implicados en el acto didáctico son el docente, el discente, el contenido, el contexto. Torre (2001) relaciona las diferentes concepciones didácticas con los procesos de enseñanza aprendizaje que generan: la comunicación, la sistémica y el currículum. Se trata de tres maneras de entender las relaciones entre docente, discente, contenidos, estrategias y prácticas: La comunicación como la primera vía de transmisión educativa, el enfoque de sistemas que presenta los elementos implicados como elementos de entrada de proceso y de salida de un sistema abierto y dinámico, La visión curricular que atiende a las metas u objetivos a lograr junto a los pasos o acciones para conseguirlos.

El acto didáctico como facilitador del aprendizaje

Marqués (2001) nos define el acto didáctico como la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes mediante contenidos adaptados al contexto haciendo una actuación cuya naturaleza es esencialmente comunicativa, la actividad interna del alumno. Que los estudiantes puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando con los recursos educativos a su alcance. La multiplicidad de funciones del docente. Que el profesor realice múltiples tareas: coordinación con el equipo docente, búsqueda de recursos, realizar las actividades con los alumnos, evaluar los aprendizajes de los alumnos y su actuación, tareas de tutoría y administrativas.

Siguiendo el mismo orden de ideas del autor antes citado el acto didáctico es un proceso complejo en el que se hallan presentes los siguientes componentes: El

profesor planifica actividades dirigidas a los alumnos que se desarrollan con una estrategia didáctica concreta y que pretende el logro de determinados objetivos educativos que serán evaluados al final del proceso para valorar el grado de adquisición de los mismos. Las funciones a desarrollar por el docente en los procesos de enseñanza aprendizaje se deben centrar en la ayuda a los alumnos para que puedan, sepan y quieran aprender: orientación, motivación y recursos didácticos. Seguidamente los estudiantes que mediante la interacción con los recursos formativos que tienen a su alcance, con los medios previstos tratan de realizar determinados aprendizajes a partir de la ayuda del profesor, así mismo los objetivos educativos que pretenden conseguir el profesor, estudiantes y los contenidos que se tratarán. Marqués diferencia entre tres tipos:

- ✓ Herramientas esenciales para el aprendizaje: lectura, escritura, expresión oral operaciones básicas de cálculo, solución de problemas, acceso a la información y búsqueda eficaz, meta cognición y técnicas de aprendizaje, técnicas de trabajo individual y en grupo.
- ✓ Contenidos básicos de aprendizaje: conocimientos teóricos y prácticos, exponentes de la cultura contemporánea y necesaria para desarrollar plenamente las propias capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en la sociedad y mejorar la calidad de vida.
- ✓ Valores y actitudes: actitud de escucha y diálogo, atención continuada y esfuerzo, reflexión y toma de decisiones responsable, participación y actuación social, colaboración

El contexto en el que se realiza el acto didáctico: el número de medios disponibles, las restricciones de espacio y tiempo Los recursos didácticos como elementos que pueden contribuir a proporcionar a los estudiantes información, técnicas y motivación que faciliten sus procesos de aprendizaje. La eficacia de estos recursos dependerá en gran medida de la manera en la que el profesor oriente su uso en el

marco de la estrategia didáctica que está utilizando. La estrategia didáctica con la que el profesor pretende facilitar los aprendizajes de los estudiantes, integrada por una serie de actividades que contemplan la interacción de los alumnos con determinados contenidos. La estrategia didáctica debe proporcionar a los estudiantes: motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes.

Gallego (2001) detalla, al respecto de este modelo, que las características fundamentales del acto didáctico son: 1. Relación intencional, de carácter formativo. Profesor y alumno compartiendo unos objetivos concretos:

- ✓ Relación interpersonal por la que profesor y alumno mantienen contactos sistemáticos con una intencionalidad educativa.
- ✓ Relación interactiva. El profesor por medio de la intercomunicación facilita al alumno los contenidos del aprendizaje.
- ✓ Relación simbólica, por cuanto supone un enriquecimiento mutuo, fruto de esa interacción.
- ✓ Relación consciente y coordinada, asumiendo profesor y alumno que su eficacia depende de la disposición de ambos para encarar una situación concreta de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Supone una función mediadora del profesor, en una situación concreta de enseñanza.

Educación en valores

Quintana Cabanas (1998,234), la educación en valores viene a ser una corrección de la democracia liberal a favor de ciertas virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad.

En este sentido, "las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo (relativamente) estable: unos bienes culturales transmitidos, tradición y, con ello, también unas formas (relativamente) permanentes de interpretar el mundo y unas normas fijas de regir la vida, además de una coacción social y unos controles, a fin de que los individuos adquieran y conserven un autocontrol según esas normas". Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y, el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

Analizado el tema desde una perspectiva estrictamente pedagógica, los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, dónde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada profesor en el aula. La construcción del currículum está, por tanto, sujeta a una opción por determinados valores, a su jerarquización, y a su sistematización y estructuración de los mismos. En cuanto praxis educativa deberá posibilitar la recreación y creación de valores, y la propia jerarquización por parte del educando (Llopis y Ballester, 2001).

Curriculum en valores

LOGSE, (1990) para encontrarnos con una propuesta operativa de educación en valores, cuyo propósito fundamental es sacar a esta dimensión educativa del ámbito del currículum oculto. El currículum de la Reforma establece una educación en valores y actitudes por medio de dos tipos de contenidos: los contenidos actitudinales, comprenden las actitudes, valores y normas y figuran en todos los bloques de contenidos en que aparecen estructuradas las áreas curriculares con el propósito de que se programen y desarrollen conjuntamente con la enseñanza de los contenidos conceptuales y procedimentales.

Los temas transversales, llamados así porque cortan el currículum escolar en sus diferentes ámbitos de conocimiento, se configuran en forma de contenidos temáticos de carácter interdisciplinar de gran significación social y cuyo aprendizaje se considera imprescindible para la formación integral de los ciudadanos. Son la educación moral y la educación para la paz, la educación para la salud, la educación para la igualdad entre los sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

En estas nuevas propuestas de educación en valores se observa una tendencia muy generalizada a prescindir de los grandes valores antropológicos y espirituales y considerar tan sólo aquellos valores que garantizan una convivencia democrática, tales como la libertad, la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad y la participación responsable en las actividades e instancias sociales. Junto a estos valores sociales, la escuela debe incluir en sus enseñanzas los distintos valores que existen no sólo en la sociedad española; sino en el mundo y que forman parte del patrimonio común de la humanidad, y exponer y someter a debate con los alumnos las consecuencias sociales e individuales que tiene la elección de unos valores determinados (Quintana Cabanas, 1998).

UNESCO (1996, 28), formula un ideal social de la educación para el futuro donde se afirma con rotundidad que estaremos al servicio de la paz y de la comprensión mutuas entre los hombres si valoramos la educación como espíritu de concordia, surgido de la voluntad de vivir juntos como miembros activos de nuestra aldea global, que piensan y se organizan por el bien de las generaciones futuras, contribuyendo así a una cultura de la paz.

El docente en la formación de valores

Rivera de Romero (1991) acerca del papel del docente en la formación de valores y del desarrollo moral del niño, resalta la importancia de dotar a los docentes de una serie de estrategias pedagógicas con el fin de llevar a cabo un mejor proceso

de formación y de desarrollo de la personalidad del estudiante. En este sentido, se destaca la relevancia del sistema de valores que los docentes fomenten, pues este determina el porvenir de la sociedad, por lo que busca recoger y analizar información referente a la problemática de valores y formación moral en esta escuela. Así mismo se busca implementar una serie de mecanismos que hagan más eficiente la manera en que los docentes desarrollen actitudes positivas en pro del proceso de enseñanza de virtudes y valores.

“el valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Es decir, el valor es algo fundamentalmente relacional. Hablamos no de una estructura, sino de una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto. Por otra parte, esa relación no se da en el vacío sino en una situación física y humana determinada.” (Frondizi citado en Remolina , 2005 p.6

Los valores desde el punto de vista objetivista y subjetivista.

La primera señala los valores como objetos independientes del individuo y que por lo tanto deben ser descubiertos por el mismo, mientras que la segunda sostiene que los valores son creados, y que, en esa medida, deben su existencia directamente al sujeto. Por ende, el concepto de valor encierra elementos tanto objetivos como subjetivos, sino que este nace de ese principio relacional entre el sujeto y el objeto. Factores como el estado psicológico del individuo, sus gustos, las características físico químicas de un objeto y el medio social y cultural en el que se desenvuelve una persona son todas variables que inciden en la dinámica relacional a partir de la cual hablamos de valor.

La idea del currículo relacionada a la educación es bastante nueva para Jonh Kerr (Kerr, 1968) un importante educador inglés currículo no es otra cosa que la educación planificada sea esta llevada a cabo dentro o fuera de las escuelas, de forma individual o grupal. Para Mark Smith (Smith M. K., 2014) el currículo puede

ser visto como una porción del conocimiento que debe ser transmitida, también puede ser visto como el intento de alcanzar ciertos resultados con los estudiantes, un proceso o una praxis. Mucha gente equipara el currículo con el programa de estudios, otros incluso llegan a compararlo con la hoja de vida de una persona y muchos más lo ven únicamente como una lista de contenidos que los estudiantes deben aprender.

Lawrence Stenhouse (Stenhouse, 1975) p5 define el currículo como “un intento de comunicar los principios esenciales y características de una propuesta educativa de tal forma que esté abierto al escrutinio crítico y que a la vez sea capaz de trasladarse a la práctica”.

Peter Oliva (Oliva & Gordon, 2013) dice que currículo es un plan o programa para todas las experiencias que el estudiante encuentra bajo la dirección de la escuela. En la práctica, el currículo consiste en un número de planes, escritos y que varían en profundidad, que delinean las experiencias de aprendizaje. El currículum por lo tanto puede ser una unidad, un curso, una secuencia de cursos, el programa completo de una escuela o universidad y puede influir dentro o fuera del salón de clases de acuerdo a las directrices de los profesores.

(Glathorn, Boschee, Whitehead, & Boschee, 2011) distingue únicamente dos clases de currículo, el intencional (filósofos, autoridades y planes de estudio) y el entregado. El que finalmente quedó en el estudiante. Una cruda pero verdadera manera de ver el currículo. En el currículo intencional caben el llamado currículo oficial, el operacional e incluso el planificado. El llamado currículo nulo u oculto no tienen cabida porque si algo no se entregó (currículo nulo) se quedó en pura intención, mientras que si el estudiante aprende algo que no estaba planificado no es parte del currículo de acuerdo a John F. Kerr. (Kerr, 1968)

Antecedentes

Los antecedentes recientes del Currículo Nacional Base pueden trazarse hasta los Acuerdos de Paz, firmados entre el gobierno de Guatemala y la URNG en 1996. Posteriormente, en su elaboración, intervinieron varios actores nacionales e internacionales. La decisión de organizarlo por competencias ha sido sustentada entre otros aspectos por la Declaración de Bolonia y el Proyecto Tuning América Latina, esfuerzos que son posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz pero que han influenciado enormemente la educación contemporánea no solo en Guatemala sino América Latina.

Otro documento que ha tenido igual influencia en la Reforma Educativa en Guatemala, sin duda es el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, ex presidente de la Comunidad Europea. (Delors, 1996) Los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, hacer, ser y convivir han servido de base para la formulación de los contenidos del Currículo Nacional Base. Hasta el día de hoy el proceso de reforma educativa no ha concluido; en realidad difícilmente lo haga. Una de las principales características de cualquier currículo es su continua evolución. (Kelly, 1983)

Objetivos de la educación

Uno de los principales objetivos de educación establecidos en el Currículo Nacional Base es *“reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, reforzando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad”*. (MINEDUC, Currículo Nacional Base de Guatemala, 2014) Podemos inferir entonces que el currículo está basado en las necesidades y aspiraciones de la sociedad guatemalteca y por lo tanto está en línea con la definición de educación de Víctor García Hoz y de la Encyclopaedia Britannica citados con anterioridad.

Marco legal

El marco legal que fundamenta el Currículo Nacional Base se fundamenta en primer lugar en la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional. Una serie de decretos y acuerdos ministeriales complementan el marco legal necesario. Al ser el Ministerio de Educación de Guatemala el ente rector de la educación pública y privada (exceptuando la educación superior), mucha de la legislación está contenida en acuerdos ministeriales o directrices emanadas por las direcciones departamentales de educación. En el caso concreto del Currículo Nacional Base de Guatemala, el ente responsable de coordinar el diseño y desarrollo del currículo es la Dirección General de Currículo, creada por medio del Acuerdo Gubernativo 225-2008 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

La reforma educativa

La Reforma Educativa se sustenta en el Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC y reconoce entre otras cosas los cuatro pilares de la educación (Delors, 1996) y visualiza a la y el estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global. (MINEDUC, Currículo Nacional Base de Guatemala, 2014)

El proceso de transformación curricular: Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos.

El modelo por competencias: El Currículo Nacional Base ha sido concebido como el “proyecto educativo del estado guatemalteco” y busca propiciar oportunidades para que las y los estudiantes desarrollen formas de pensar y de actuar. El currículo se fundamenta en tres componentes que son el individuo, el contexto

en el que vive y los conocimientos. Estos últimos divididos en tres áreas: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

El currículo se define a sí mismo como flexible, perfectible, participativo e integral.

- ✓ **Flexible:** Permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones según los contextos donde se aplica. Por lo tanto puede ser enriquecido, ampliado o modificado.
- ✓ **Perfectible:** Puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país.
- ✓ **Participativo:** Permite a los estudiantes y demás actores de la educación tener voz y decidir en el proceso.
- ✓ **Integral:** Esta se da en tres dimensiones: áreas curriculares; proceso de enseñanza y proceso de aprendizaje. En este sentido las áreas curriculares están integradas de manera horizontal para permitir por ejemplo temas generadores que sirven de base al proceso de enseñanza aprendizaje en distintas áreas de estudio.

Componentes del currículo

Competencias: El currículo define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. El currículo establece competencias para cada nivel del sistema educativo. **Competencias Marco, Eje, de Área y de Grado o Etapa.** **Contenidos:** Conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los estudiantes. **Indicadores de logro:** Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano.

Área de Formación Ciudadana

¿En qué consiste el área?

MINEDUC (2008) P 176 El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los Derechos Humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz. El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos.

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural.

¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes. Ejercicio de la Ciudadanía entendida como la vivencia de los derechos y deberes con pleno conocimiento de los mismos, con sensibilidad y capacidad social a efecto de actuar con compromiso y de manera responsable en la vida social local y en los procesos políticos que vive la nación guatemalteca, a favor de la construcción de formas más avanzadas de democracia. Construcción del Proyecto de Nación constituye el desafío que la educación guatemalteca deberá asumir.

Comprende el dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de construcción de un régimen democrático capaz de nutrir a la nación a partir de la riqueza planteada por la diversidad. Construcción de Nuevo Conocimiento pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe

Competencias de Área

Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.

- ✓ Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
- ✓ Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
- ✓ Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
- ✓ Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

Cultura de paz

La cultura de paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral, para prevenir la violencia y los conflictos, realizando actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación. Supone, ante todo, el esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los

conflictos, prevenir los que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra. Su propósito trasciende los límites de los conflictos armados, para hacerse extensivo a las escuelas y los lugares de trabajo, los parlamentos y las salas de prensa, las familias y los lugares de recreo.

Vicenc, (1998) "Hemos convenido también que la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio. Este nuevo enfoque es el que persigue la cultura de paz, si la entendemos como un proceso que, en primera instancia, habrá de transformar la actual cultura de la violencia.

La educación para la paz

Consiste en analizar el mundo en que vivimos, pasarlo por la crítica reflexiva emanada de los valores propios de una cosmovisión pacifista y lanzar a los individuos a un compromiso transformador, liberador de las personas en cuanto que, movidas por ese análisis crítico, quedan atrapadas por la fuerza de la verdad y obligados en conciencia a cooperar en la lucha por la emancipación de todos los seres humanos y de sí misma.

La educación es, sin duda alguna, un instrumento crucial de la transformación social y política. Si estamos de acuerdo en que la paz es la transformación creativa de los conflictos, y que sus palabras claves son, entre otras, el conocimiento, la imaginación, la compasión, el diálogo, la solidaridad, la integración, la participación y la empatía, hemos de convenir que su propósito no es otro que formar una cultura de paz, opuesta a la cultura de la violencia, que pueda desarrollar esos valores, necesidades y potencialidades.

Por medio de la educación se puede introducir de forma generalizada, los valores, herramientas y conocimientos que forman las bases del respeto hacia la paz, los derechos humanos y la democracia, porque la educación es un importante medio para eliminar las diferencias, al mismo tiempo, promueve los ideales de paz, tolerancia y no violencia, la apreciación mutua entre los individuos, grupos y naciones. Los derechos humanos constituyen uno de los pilares fundamentales del discurso de la cultura de paz, puesto que su respeto y cumplimiento de forma generalizada es la máxima garantía de que los valores mínimos que la humanidad decida compartir, se traducen en normas de comportamiento e instrumentos jurídicos de protección para las personas y los pueblos.

Derechos Humanos

Küng, (1991: 174) A lo largo de medio siglo, la sociedad internacional se dota de importantes mecanismos de derechos humanos, que podríamos sintetizar en las tres categorías siguientes:

- ✓ Derechos Civiles y Políticos: contra el abuso de los poderes arbitrarios y las diversas formas de dictadura, para limitar las competencias del estado, para garantizar la libertad de los ciudadanos.
- ✓ Derechos sociales, económicos y culturales: exigen para su cumplimiento que se abandone el papel pasivo del estado para convertirse en guardián de las garantías mínimas que la persona requiere para ejercer a cabalidad las funciones derivadas de la condición humana (derecho al trabajo, a la educación, a la seguridad social, al acceso a las fuentes de la cultura, entre otros). El cumplimiento de estos derechos necesita de la cooperación internacional, y en ocasiones, de la ayuda humanitaria, para lograr solidaridad en sus manifestaciones diversas.
- ✓ Derechos de tercera generación: derechos derivados de la fraternidad, de la solidaridad, derecho a la paz, derecho al medio ambiente sano, derecho al

desarrollo. Es interesante aquí subrayar los esfuerzos para que el llamado derecho a la paz, sirva para que el discurso sobre la cultura de paz vaya consolidándose.

2.2 Fundamentos legales

Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72

Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74

Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76

Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28

Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y

etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible.

Que, el Ministerio de Educación a través de las instancias creadas para el efecto, debe fortalecer y cultivar los valores y principios de los Pueblos, para alcanzar la convivencia armónica, pacífica y equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza que les rodea.

Por tanto En el ejercicio de las funciones que le confieren los Artículos 194 literales a) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literal m) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y 33 literal d) del Decreto Número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional.

Acuerda crear el programa Nacional de valores vivamos juntos en armonía, es creado por el Ministerio de Educación, para cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes, de los subsistemas escolar y extra escolar de todos los niveles educativos, padres de familia, profesores directores, personal del Ministerio de educación, miembros de la comunidad y sociedad en general, según Acuerdo Ministerial No. 2653-2014, enfocado a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sede Jalapa domingo
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos
Estudiante: Nehemias Isaac Nájera Esteban
Carné: 201311772

3.1 Título de proyecto

Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo fomentar de los valores en las alumnas?

3.3 Hipótesis acción

Si se implementa una guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, entonces se contribuirá a rescatar y fomentar los valores humanos dentro de la comunidad educativa y sociedad

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

2A. Calle C 2-17 zona 2 Barrio San Francisco Jalapa, Jalapa Guatemala

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Sede Jalapa domingo.

3.6 Justificación de la intervención

Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, pretende fomentar cultivar y vivenciar los valores dentro de la institución a partir de actividades donde las niñas puedan reflexionar y desarrollar hábitos para aplicarlos en la cotidianidad de su contexto.

La práctica de valores contribuye a cultivar una cultura de paz misma que debe ser promovida y que muchas veces en la realidad educativa de la institución por diversos factores socio culturales influyen en un comportamiento negativo por las alumnas por falta de una orientación y acompañamiento, con la socialización de la guía a la comunidad educativa se pretende construir en conjunto una cultura de practica de valores de manera significativa y constructivista a través de diversas actividades que permitan despertar el interés y motivación en las alumnas para que sean agentes multiplicadores de cambio dentro de una sociedad con muchos desafíos que mejorar.

3.7 Descripción de la intervención (proyecto)

El proyecto consiste en promover la importancia de los valores para la construcción de una cultura de paz, por medio de capacitaciones dirigida a docentes brindándoles herramientas, con elementos de una programación didáctica, para fomentar, cultivar y vivenciar los valores a partir de actividades donde las niñas de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, puedan reflexionar y desarrollar hábitos donde en la cotidianidad apliquen valores que les permita una formación integral, Utilizando materiales didácticos de acuerdo a la temporalidad en la cual se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.8 Objetivo generar

- ✓ Diseñar una guía de enseñanza en valores dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, como propuesta educativa para el fortalecimiento de valores y la construcción de una cultura de paz.

3.8.1 Objetivos Específicos

- ✓ Orientar a los docentes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, en su labor docente mediante la formación continua y la capacitación en pedagogía de valores.
- ✓ Motivar a los docentes y alumnas a que participen en las actividades programadas y de esta manera lograr aprendizajes significativos y constructivos generen la transformación.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de los contenidos del área de Formación ciudadana en la didáctica de los valores.

3.9 Metas

- ✓ Participación de docentes en 6 capacitaciones virtuales en temas relacionados a los valores para una cultura de paz.
- ✓ Participación de 30 estudiantes en diversas actividades con temas de valores en modalidad a distancia y virtuales
- ✓ Elaboración y reproducción de 14 guías didácticas para el uso de docentes y estudiantes.

3.10 Beneficiarios

Directos: alumnas, docentes, director

Indirectos: padres de familia, comunidad

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Reunión con el director del establecimiento para socializar los avances trabajados de EPS por el alumno epesista en los meses anteriores
- ✓ Elaboración del primer al cuarto capítulo de la guía
- ✓ Revisión del primer al cuarto capítulo de la guía
- ✓ Entrega de la guía a docentes y estudiantes para desarrollar las temáticas
- ✓ Capacitación 1 dirigida docentes
- ✓ Capacitación 2 dirigida docentes
- ✓ Capacitación 3 dirigida docentes
- ✓ Capacitación 4 dirigida docentes
- ✓ Capacitación 5 dirigida docentes
- ✓ Capacitación 6 dirigida docentes
- ✓ Clausura de capacitaciones a docentes
- ✓ Elaboración de murales creativos por alumnas
- ✓ Elaboración de cuentos por alumnas
- ✓ Elaboración de una memoria
- ✓ Elaboración de un dado
- ✓ Elaboración de una lotería
- ✓ Elaboración de periódico mural
- ✓ Elaboración de semáforo de valores
- ✓ Clausura de actividades para alumnas

3.12 Cronograma

No	Cronograma de actividades realizadas																
	Actividades	marzo 2021				abril 2021				mayo 2021				junio 2021			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con el director del establecimiento para socializar los avances trabajados de EPS por el alumno epesista en los meses anteriores																
2.	Elaboración del primer al cuarto capítulo de la guía																
3.	Revisión y aprobación de la guía																
4.	Capacitación 1 dirigida docentes																
5.	Capacitación 2 dirigida docentes																
6.	Capacitación 3 dirigida docentes																
7.	Capacitación 4 dirigida docentes																
8.	Capacitación 5 dirigida docentes																
9.	Capacitación 6 dirigida docentes																
10.	Clausura de capacitaciones a docentes y entrega de diplomas de participación																
11.	Elaboración de murales por alumnas																
12.	Elaboración de cuentos por alumnas																
13.	Elaboración de una memoria																
14.	Elaboración de un dado																

15.	Elaboración de una lotería																		
16	Elaboración de periódico mural																		
17	Elaboración de semáforo de valores																		
18	Clausura de actividades para alumnas y entrega de diplomas de participación																		

Cuadro 10. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

3.13 Técnicas metodológicas

Técnica: encuesta

Instrumento: cuestionario

3.14 Recursos

Humanos

- ✓ Director
- ✓ Personal Docente
- ✓ Alumnos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Miembros de la comunidad.

Materiales

- ✓ Instalaciones de centro educativo
- ✓ Lapiceros
- ✓ Agenda
- ✓ Impresiones
- ✓ Computadora
- ✓ Plataforma zoom
- ✓ Impresora
- ✓ Tinta

3.15 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio por unidad	Precio total
Impresiones	1225	Q50.00	Q 612.50
Encuadernados	14	Q15.00	Q 210.00
Diplomas	14	Q1.00	Q 14.00
Licencia de zoom	1	Q125.00	Q 125.00
-----	-----	TOTAL	Q 961.00

Cuadro 11. Fuente: Epesista 2021

3.16 Responsables

- ✓ Asesora de EPS: Licenciada Arlin Jeaneth Mazariegos Rosil
- ✓ Epesista: Nehemias Isaac Nájera Esteban
- ✓ Director del establecimiento: Maestro Efraín de Jesús Peralta Salazar

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

No	Actividades		marzo 2021				abril 2021				mayo 2021				junio 2021			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con el director del establecimiento para socializar los avances trabajados de EPS por el alumno epesista en los meses anteriores	E				X												
		P				X												
2.	Elaboración del primer al cuarto capítulo de la guía	E					X	X										
		P					X	X										
3.	Revisión y aprobación de la guía	E							X	X								
		P							X	X								
4.	Capacitación 1 dirigida docentes	E									X							
		P									X							
5.	Capacitación 2 dirigida docentes	E									X							
		P									X							
6.	Capacitación 3 dirigida docentes	E										X						
		P										X						

7.	Capacitación 4 dirigida docentes	E																X						
		P																	X					
8.	Capacitación 5 dirigida docentes	E																	X					
		P																	X					
9.	Capacitación 6 dirigida docentes	E																	X					
		P																	X					
10.	Clausura de capacitaciones a docentes y entrega de diplomas de participación	E																		X				
		P																		X				
11.	Elaboración de murales por alumnas	E																		X				
		P																		X				
12.	Elaboración de cuentos por alumnas	E																		X				
		P																		X				
13.	Elaboración de una memoria	E																			X			
		P																			X			
14.	Elaboración de un dado	E																			X			
		P																			X			
15.	Elaboración de una lotería	E																				X		
		P																				X		
16.	Elaboración de periódico mural	E																				X		
		P																				X		
17.	Elaboración de semáforo de valores	E																					X	
		P																					X	
18.	Clausura de actividades para alumnas y entrega de diplomas de participación	E																					X	
		P																					X	

Cuadro 12. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Capítulo IV

Ejecución del proyecto

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Cronograma de actividades realizadas																		
No	Actividades		marzo 2021				abril 2021				mayo 2021				junio 2021			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Reunión con el director del establecimiento para socializar los avances trabajados de EPS por el alumno epesista en los meses anteriores	E																
		P																
2.	Elaboración del primer al cuarto capítulo de la guía	E																
		P																
3.	Revisión y aprobación de la guía	E																
		P																
4.	Capacitación 1 dirigida docentes	E																
		P																
5.	Capacitación 2 dirigida docentes	E																
		P																
6.	Capacitación 3 dirigida docentes	E																
		P																
7.	Capacitación 4 dirigida docentes	E																
		P																
8.	Capacitación 5 dirigida docentes	E																
		P																
9.	Capacitación 6 dirigida docentes	E																
		P																
10.	Clausura de capacitaciones a	E																
		P																

3.	Revisión y aprobación de la guía	Revisión de la guía por la asesora para aprobarla y de esta manera reproducir los ejemplares
4.	Entrega de la guía a docente y alumnas de sexto grado para desarrollar las temáticas	El docente y estudiantes de sexto primaria recibieron la guía para trabajar las unidades temáticas
5.	Desarrollo de 6 Capacitación capacitaciones dirigida docentes	Socialización de las guías para el uso apropiado de los contenidos
6.	Clausura de capacitaciones a docentes y entrega de diplomas de participación	Cierre de sesiones virtuales de capacitaciones a docente de sexto grado
7.	Elaboración de murales por alumnas	Desarrollo habilidades artísticas y a la vez el fomento de valores en las alumnas
8.	Elaboración de cuentos por alumnas	Interés por la lectura y escritura despertando la imaginación de las alumnas
9.	Elaboración de una memoria, dado, lotería , semáforo de valores	Elaboración de materiales educativos de manera constructivista para fortalecer los aprendizajes en valores
12.	Elaboración de periódico mural	Práctica de habilidades cognitivas para realizar actividades creativas
14.	Clausura de actividades para alumnas y entrega de diplomas de participación	Cierre de actividades realizadas durante la socialización de guía a estudiantes

Cuadro 14. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

4.2 Productos logros y evidencias

Productos	Logros
Uso y aplicación por docente y alumnas de sexto primaria de la Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none">a) Entrega de 14 guías como fuente de consulta en temas relacionados a los valoresb) Desarrollo del aprendizaje significativo mediante actividades en tema de valores.c) Contenido temático regido por las competencias de formación ciudadana del currículo Nacional base de Guatemala.d) Capacitación a docente sobre temas relacionado a valores.

Cuadro 15. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa.



Nehemias Isaac Nájera Esteban
Registro Académico 201311772
Epesista FAHUSAC

Licda. Arlin Jeanette
Mazariegos Rosil Asesora de

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivos	ii
Unidad I	1
Valores Personales	1
Amabilidad	1
Lealtad	1
Honor	2
Libertad	2
Paz	2
Responsabilidad	2
Tolerancia	3
Valentía	3
Superación	3
Perseverancia	3
Valores Humanos	4
Amor	4
Amistad	4
Bondad	5
Fraternidad	5
Honradez	5
Solidaridad	5
Valores Sociales	6
Respeto	6
Altruismo	6
Colaboración	7
Empatía	7
Compasión	7
Sinceridad	7
Actividad	8
Evaluación	9
Unidad II	10
Valores Profesionales	10
Compromiso	10
Compañerismo	10

Ética	11
Esfuerzo	11
Flexibilidad	11
Adaptación	12
Paciencia	12
Puntualidad	12
Valores Universales	13
Dignidad	13
Igualdad	13
Justicia	14
Honestidad	14
Humildad	14
Generosidad	14
Valores Morales	15
Cortesía	15
Fidelidad	15
Laboriosidad	16
Prudencia	16
Confianza	16
Gratitud	17
Lealtad	17
Comprensión	17
Actividad	18
Evaluación	19
Unidad III	20
Valores Éticos	20
Heroísmo	20
Independencia	20
Convicción	21
Vitalidad	21
Voluntad	21
Convivencia	22
Veracidad	22
Disciplina	22
Valores Religiosos	23
Fe	23
Caridad	23
Misericordia	24
Obediencia	24

Bondad	24
Valores Estéticos	25
Belleza	25
Armonía	25
Equilibrio	26
Alegría	26
Delicadeza	26
Actividad	27
Evaluación	28
Unidad IV	29
Valores Intelectuales	29
Sabiduría	29
Inteligencia	29
Comprensión	30
Investigación	30
Análisis	30
Creatividad	31
Verdad	31
Comunicación	31
Valores Afectivos	32
Gratitud	32
Paciencia	33
Cortesía	33
Valores Económicos	34
Trabajo	34
Aptitud	34
Diligencia	35
Ahorro	35
Eficacia	35
Valores Espirituales	36
Esperanza	36
Armonía	37
Verdad	37
Actividad	38
Evaluación	39
Conclusión	40
Recomendación	41
Bibliografías	42

Introducción

Los valores son principios que permite orientar el comportamiento humano en función de realizarse como personas proporcionan normas para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejan intereses, sentimientos y convicciones importantes, los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones. La Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria es una referencia para generar pensamientos propios del diario vivir y relacionarlos con el contexto sociocultural en que vivimos. Continuamente valoramos las acciones de los demás, valoramos a los integrantes de la familia, amigos, vecinos, compañeros de estudio y simultáneamente los otros valoran nuestras acciones y valoran nuestra personalidad.

La guía contiene unidad I: valores personales, humanos, sociales, unidad II: valores profesionales, universales, morales unidad III: valores éticos, religiosos, estéticos y la unidad IV: valores intelectuales, afectivos, económicos, espirituales. En cada uno de los temas se presentarán definiciones y pensamientos de autores, los valores son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para bienestar y una convivencia armoniosa, esto ayuda a formar como seres razonables para ir formando pensamientos propios del diario vivir.

Objetivos

General

- ✓ Formar alumnas que cultiven los valores y que les permita convivir en armonía y cultura de paz con ellas mismas y con todas las personas de que se relaciona cotidianamente en la sociedad.

Específicos

- ✓ Facilitar estrategias para la vivencia y reflexión de los valores establecidos en los ejes transversales del currículo nacional base.
- ✓ Identificar los valores que se van a implementar en el centro educativo, con la participación de la comunidad educativa.
- ✓ Establecer actividades para cultivar valores entre los integrantes de la comunidad educativa y de esta manera fortalecer la convivencia en armonía y cultura de paz.



U n i d a d
I

Valores Personales

Valores Humanos

Valores Sociales



Valores personales

De acuerdo con Quintanilla (1998) los valores personales son los principios clave que rigen nuestras vidas en la práctica y en la toma de decisiones. Estos valores no solo están presentes en el estilo de vida sino también en la interpretación de la realidad ya que cada ser humano lo hace desde la perspectiva de su propia mirada. En torno a esta reflexión puedes incrementar el nivel autoconocimiento, pues es un ejercicio de introspección.



<https://www.guiainfantil.com>

Amabilidad

En este sentido, se refiere al acto o el comportamiento en el cual nos mostramos corteses, complacientes y afectuosos hacia los demás. La amabilidad se refleja en nuestros actos cotidianos. Existen palabras básicas con que podemos manifestar nuestro sentimiento de amabilidad hacia los otros, como por favor, gracias, o lo siento o discúlpame.

<https://www.significados.com>

Lealtad

Como valor es una virtud que se desenvuelve en nuestra conciencia, en el compromiso de defender y de ser fieles a lo que creemos y en quien creemos. La lealtad es una virtud que consiste en la obediencia de las normas de fidelidad, honor, gratitud y respeto por alguna cosa o por alguien bien sea hacia una persona, animal, gobierno, comunidad, entre otros.

<https://www.significados.com>



Honor

El honor es una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo. Se trata de un concepto ideológico que justifica conductas y explica relaciones sociales. Existen diversas reglas compartidas que se basan en ideales y que constituyen lo que supone una conducta honorable dentro de una comunidad.

<https://www.significados.com>



Libertad

Libertad es la facultad o capacidad del ser humano de actuar según sus valores, criterios, razón y voluntad, sin más limitaciones que el respeto a la libertad de los demás. Como valor, el ideal de la libertad orienta las acciones humanas hacia el diálogo, la comprensión, el respeto y la tolerancia. La libertad inspira la construcción de un modelo de sociedad abierta y democrática, que aspira a la paz.

<https://www.significados.com>



Paz

La paz es un estado de espíritu sereno donde uno puede estar en armonía con sí mismo y con los demás. En muchas religiones y filosofías orientales este estado es llamado paz interior y es alcanzado gracias a esfuerzos de meditación y autoconocimiento, o sea, alcanzando un equilibrio espiritual y mental.

<https://www.significados.com>



Responsabilidad

Es dar cumplimiento a las obligaciones y ser cuidadoso al tomar decisiones o al realizar algo. La responsabilidad es también el hecho de ser responsable de alguien o de algo. La responsabilidad es un valor y una práctica ética, ya que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana. Una persona responsable cumple con sus deberes de manera oportuna y eficiente.

<https://www.significados.com>

Tolerancia

La tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales. La tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar.

<https://www.significados.com>

Valentía

La valentía se refiere a la actitud y determinación con la cual un individuo hace frente y responde ante una situación de peligro, miedo o riesgo también es una virtud del ser humano que impulsa a ejecutar una acción a pesar del miedo y temor por las dificultades y riesgos a sobrepasar. Forma parte de la fuerza interior que poseen los individuos a fin de responder ante una situación que implique afrontar miedos o riesgos.

<https://www.significados.com>

Superación

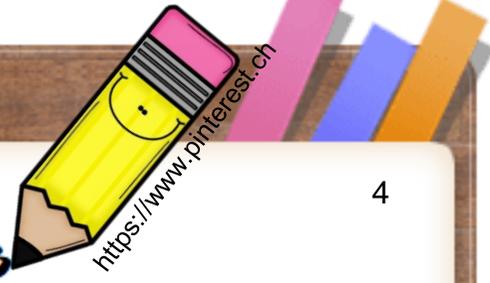
La superación es la capacidad para vencer obstáculos y dificultades, a partir de una cualidad fundamental que es la voluntad y de una característica que es la resiliencia. En el plano personal la superación es entendida como crecimiento, en el sentido de un proceso de cambio que tiende al desarrollo individual de la persona.

<https://www.significados.com>

Perseverancia

Es un valor humano fundamental permite al individuo continuar hacia adelante no rendirse a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento, la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar una situación. La perseverancia aumenta la autoestima cuando el individuo alcanza el éxito, ayuda a mejorar sus capacidades y habilidades, desarrolla nuevas técnicas para superar los obstáculos y enseña de los errores.

<https://www.significados.com>



Valores Humanos

Teniendo en cuenta a Sánchez (2000) los valores humanos son aquellos aspectos positivos que nos permiten convivir con otras personas de un modo justo con el fin de alcanzar un beneficio global como sociedad. No los comprendemos como un rasgo únicamente individual, sino todo lo contrario: un valor resulta tan útil y beneficioso para nosotros como para el resto de nuestros semejantes, y existe en cualquier sociedad sin importar el país, la cultura o la religión. Este tipo de valores son aquellos que corresponden con el conjunto de normas que facilitan que vivamos con armonía en la sociedad.



<https://www.uss.cl/blog/vinculo-economia-valores-humanos/>



Amor

Es uno de los valores más importantes. Es la fuerza que nos impulsa para hacer las cosas bien, por eso es considerado un valor que tiene muy clara la diferencia entre el bien y el mal. El amor es un sentimiento moral, pues nos induce a actuar bien en nuestra vida y con las personas que amamos. Además, nos lleva a tener una vida plena de paz, tranquilidad y alegría, y, en consecuencia, de bienestar con nosotros mismos.

<https://www.significados.com>



Amistad

La amistad es una relación afectiva que se puede establecer entre dos o más individuos, a la cual están asociados valores fundamentales como el amor, la lealtad, la solidaridad, la incondicionalidad, la sinceridad y el compromiso, y que se cultiva con el trato asiduo y el interés recíproco a lo largo del tiempo.

<https://www.significados.com>



Bondad

Bondad es la cualidad de bueno. Se identifica con la característica propia de las buenas personas. Es también la inclinación o tendencia natural a hacer el bien. Bondad se aplica al carácter de una persona, un objeto o una acción para indicar que es buena. Se identifica también con la palabra dulzura, por ejemplo, Ayudó al anciano a levantarse con bondad.

<https://www.significados.com>



Fraternidad

La fraternidad universal designa la buena relación entre los hombres, en donde se desarrollan los sentimientos de afecto propios de los hermanos de sangre, unión y buena correspondencia. La fraternidad es el lazo de unión entre los hombres basada en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y en la solidaridad por de unos por los otros.

<https://www.significados.com>



Honradez

La honradez es considerada una cualidad muy valiosa en una persona, pues implica que es alguien digno de confianza. De allí que la honradez sea fundamental para las relaciones humanas y las actividades que se basan en ellas, como el trabajo y la vida en comunidad. Una sociedad cimentada en valores como la honradez sería más justa y armónica.

<https://www.significados.com>



Solidaridad

La solidaridad es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación de los más terribles desastres, como guerras, pestes, enfermedades, entre otros, aplicarlo también con nuestros familiares, amigos y/o conocidos que se encuentren en situaciones difíciles y con la ayuda recibida permita salir adelante y mejorar en cierto modo la situación.

<https://www.significados.com>

Valores Sociales

<https://www.pinterest.ch>

Con base en Quintanilla (1998) los valores sociales son esenciales para fortalecer la convivencia con los demás por medio de lazos que parten de estos valores sociales. Los sistemas sociales pueden ser desde la pareja, al grupo de amigos, de compañeros, los habitantes de una ciudad, etcétera. Estos valores se pueden relacionar con las habilidades sociales. Los valores sociales no son estáticos e invariables sino que pueden cambiar a lo largo del tiempo. Y este cambio también influye en la realidad familiar y personal.



<https://www.lifeder.com/valores-sociales/>

Respeto

El respeto debe ser mutuo y nacer de un sentimiento de reciprocidad respetar es también ser tolerante con quien no piensa igual que tú, con quien no comparte tus mismos gustos o intereses, con quien es diferente o ha decidido diferenciarse. El respeto a la diversidad de ideas, opiniones y maneras de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana convivencia.

<https://www.significados.com>

Altruismo

Las personas que actúan con altruismo lo hacen de manera desinteresada, sin perseguir el beneficio personal, sino con el objetivo de procurar el bien de las otras personas. Una persona altruista, en este sentido, es aquella que piensa en los otros antes que en sí misma. Es alguien que ayuda o apoya a quien necesita ayuda sin esperar nada a cambio.

<https://www.significados.com>

Colaboración

Es un proceso mediante el cual varias personas se asocian para la realización de un trabajo o actividad, repartíéndose tareas y roles, prestándose mutuamente ayuda, coordinando esfuerzos, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Son bases esenciales de la colaboración un espíritu de cooperación entre sus integrantes y los valores de la solidaridad y la corresponsabilidad en la tarea asumida.

<https://www.significados.com>

Empatía

Es un valor positivo que permite a un individuo relacionarse con las demás personas con facilidad, y agrado, siendo importante el relacionamiento con los otros para mantener un equilibrio en su estado emocional de vida. Por otro lado, la empatía permite a una persona comprender, ayudar y motivar a otra que atraviesa por un mal momento, logrando una mayor colaboración y entendimiento entre los individuos que constituyen una sociedad.

<https://www.significados.com>

Compasión

Es un valor que permite que todos sean tratados con igualdad al comprender las miserias. También empuja a ayudar a los otros en su sufrimiento. La compasión es un efecto que surge de la simpatía, la tristeza, la comprensión y la empatía frente a aquellos que se encuentran en una situación peor que la propia. Además de la mezcla de sentimientos que la compasión provoca, esta impulsa a la ayuda y a la caridad para mejorar la situación de los otros.

<https://www.significados.com>

Sinceridad

La sinceridad es una cualidad moral de gran valor se fundamenta sobre el respeto y el apego a la verdad como valor esencial en nuestra relación con los demás e, incluso, con nosotros mismos. Una persona sincera es aquella que dice y actúa conforme a lo que piensa o cree. No tiene dobleces, ni intenciones ocultas, no busca intrigar ni perjudicar a nadie.

<https://www.significados.com>

ACTIVIDAD

- ✓ **Indicación:** Elaboración de mural creativo donde se evidencia algún valor humano se puede elegir entre el amor, la amistad, y la solidaridad.
- ✓ **Materiales a utilizar**
- ✓ Temperas de colores o acuarelas
- ✓ Lápiz
- ✓ Pinceles
- ✓ Un espacio de 20 cm x 20 cm destinado para pintar

Ejemplo de mural creativo



<https://cges-inf.d.mendoza.edu.ar>



Lista de cotejo

Nombre de la alumna: _____

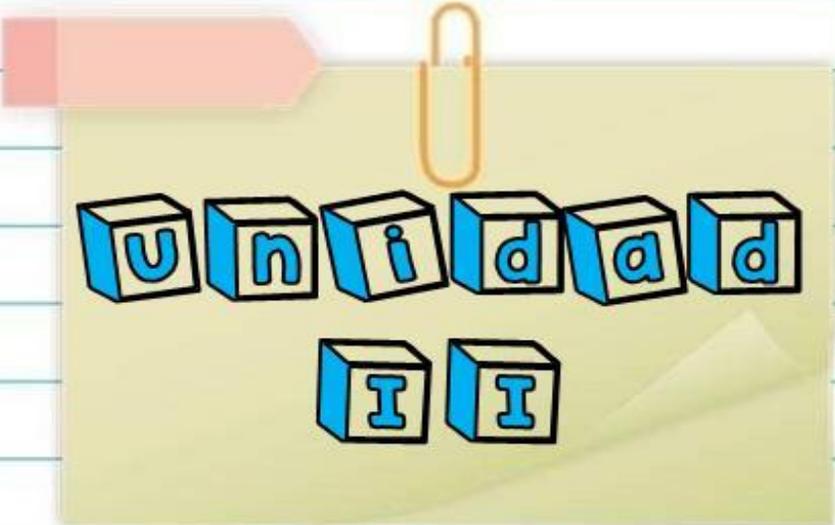
Área: _____

Grado: _____

Sección: _____

No.	Aspecto a calificar	Si	No
1	El dibujo se presenta completo		
2	El dibujo fue acorde al tema solicitado		
3	Su dibujo evidencia originalidad y creatividad		
4	Se presentan evidencias (fotografías, videos) del trabajo realizado por la alumna		

Fuente: Elaboración propia con base herramientas de Evaluación en el Aula MINEDUC 2011



Unidad
II

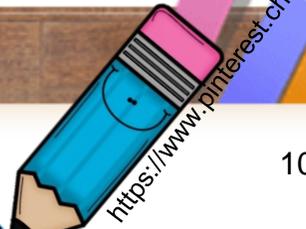
Valores Profesionales

Valores Universales

Valores Morales



Valores Profesionales



Citando a Escobar Et. Al, (2014) la faceta profesional es muy importante en el desarrollo de un ser humano puesto que el trabajo ocupa buena parte del tiempo vital hasta la jubilación. Los valores profesionales son una referencia constante en el ámbito laboral, cada trabajador se apoya en estos principios para tomar decisiones del día a día. Los valores profesionales son la base en la ejecución de la actividad profesional de cada uno.



<https://sp.depositphotos.com/stock-photos>

Compromiso

Es un valor de suma importancia ya que es aquel que permite al ser humano lograr sus objetivos o éxitos adquiriendo una plenitud plena de felicidad. El compromiso logra que la mente y el ser humano trabajen de manera ardua para conseguir lo que se proponga, superando cualquier obstáculo que se presente en el camino hacia su meta, el logro de sus objetivos.

<https://www.significados.com>

Compañerismo

Compañerismo se denomina también esta clase de vínculo entre compañeros, así como la situación de armonía y buena correspondencia entre ellos. El compañerismo es fundamental para la convivencia y la vida social. Se pone en práctica cuando ayudamos a un compañero en algo, cuando nos involucramos en una tarea o proyecto grupal, o cuando ofrecemos nuestro apoyo incondicional en momentos difíciles.

<https://www.significados.com>



Ética

La ética se relaciona muy estrechamente con la moral, pero es diferente a esta. Mientras la moral se refiere a normas adoptadas por tradición, la ética es una disciplina que reflexiona sobre cuáles acciones serían correctas. Por ello, en el lenguaje común la ética también puede ser entendida como el sistema de valores que guía y orienta el comportamiento humano hacia el bien.

<https://www.significados.com>



Esfuerzo

Es la fuerza que aplicamos contra algún impulso o resistencia, para contrarrestarlo o revertirlo. El esfuerzo también se considera una virtud del ánimo, relacionada con la fuerza o el empeño con que afrontamos una dificultad o nos proponemos alcanzar un objetivo. En este sentido, el esfuerzo requiere de valores como la constancia, la confianza y la esperanza en la empresa en que nos proponemos.

<https://www.significados.com>



Flexibilidad

El carácter flexible de un ser humano está relacionado con la personalidad ya que le permite aceptar nuevas ideas y adaptarse a nuevas circunstancias o situaciones. Una persona poseer un carácter es una cualidad positiva tanto para las relaciones personales como en el ámbito del trabajo debido a que se caracteriza por ser una persona tolerante, comprensiva, dócil, entre otras cualidades.

<https://www.significados.com>



Paciencia

La paciencia es un valor positivo del ser humano que debe estar presente en todos los contextos del hombre, a fin de afrontar de mejor manera los problemas que puedan suscitar para reflexionar y tomar la mejor postura. Asimismo, junto a la paciencia se desarrollan otras virtudes como la tolerancia, el respeto, la perseverancia, la calma, la serenidad, entre otros que permite al individuo tomar el control y poder superar todos los obstáculos que se presentan día a día.

<https://www.significados.com>



Puntualidad

La puntualidad como valor es la disciplina de estar a tiempo para desempeñar las obligaciones como una cita de trabajo, una reunión de amigos, una cita en el médico, entre otros. La puntualidad es fundamental para conceder a nuestra personalidad: carácter, orden y eficacia y de esta manera se está en condiciones para realizar más diligencias, desempeñar mejor las actividades laborales, ser merecedor de confianza, ser respetado y, de esta manera lograr una mejor convivencia

<https://www.significados.com>



Adaptación

Es el proceso por el cual atraviesa un individuo de modificar su comportamiento, hábitos, costumbres, para ajustarse a las normas y reglas del medio social donde se desenvuelve, en ocasiones el individuo debe de dejar al lado ciertas acciones que formaban parte de su comportamiento.

<https://www.significados.com>

Valores Universales

Según Haydon (1997) desde el punto de vista social, cada ser humano deja su propia huella a través de sus valores, la búsqueda del bien común parte de la práctica de estos conceptos universales que incrementan la felicidad y bienestar individual y colectivo. Es decir, son valores que producen admiración y reconocimiento por su vinculación con la práctica del bien. El propio concepto de universal expresa la esencia de este tipo de valores. Son bienes que producen un efecto positivo de manera general, en las demás personas y el planeta. Lo especial de este tipo de valores es su nivel de alcance.



<https://vaconfirma.com>.

Dignidad

Es un valor y un derecho innato, inviolable e intangible de la persona, es un derecho fundamental inherente al ser humano porque es un ser racional que posee libertad y es capaz de crear cosas. La dignidad humana, por lo tanto, es innata, positiva y fomenta la sensación de plenitud y satisfacción, reforzando la personalidad.

<https://www.significados.com>

Igualdad

Es una equivalencia o conformidad en la calidad, cantidad o forma de dos o más elementos. Todo ello es importante también lo es lo que se conoce como igualdad de oportunidades. Se establece para que una sociedad tenga un sistema justo este debe permitir que todos los individuos tienen que tener los mismos derechos políticos y civiles. Pero no sólo eso, además todos tienen que contar con idénticas posibilidades para poder acceder a lo que sería el bienestar social.

<https://definicion.de/igualdad/>



Justicia

Como valor es el principio moral de cada individuo que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece. La justicia es una virtud que todos los individuos deben poner en práctica de manera coherente y en busca tanto del bien propio como de la sociedad. Lo que se espera es que cada individuo respete las normas sociales establecidas y contribuya al mantenimiento de un entorno armónico. Y ante una situación de injusticia, lo ideal es que cada persona actúe con rectitud e imparcialidad.

<https://www.significados.com>



Honestidad

es un valor fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo una persona que actúa con honestidad lo hace siempre apoyada en valores como la verdad y la justicia, no antepone a estos sus propias necesidades o intereses. En este sentido, es una persona apegada a un código de conducta caracterizado por la rectitud, la probidad y la honradez.

<https://www.significados.com>



Humildad

Como valor se refiere a una cualidad de la persona que se muestra igual frente a los demás, porque reconoce la dignidad de cada ser humano y una actitud relacionada con la virtud de la modestia. La humildad puede ser una cualidad humana independiente de la posición económica o social: una persona humilde no pretende estar por encima ni por debajo de nadie, sino que sabe que todos son iguales, y toda existencia tiene el mismo grado de dignidad.

<https://www.significados.com>

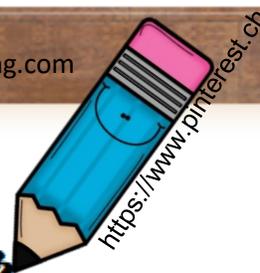


Generosidad

La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio la generosidad en las relaciones sociales se suele apreciar bastante y se considera como un rasgo de bondad entre las personas. Como muchos valores sociales, se relaciona con la empatía y la acción de 'ponerse en el lugar del otro.

<https://www.significados.com>

Valores Morales



Como expresa Marchesi y Coll (1996) los valores son características subjetivas que hace valorar positivamente las acciones o comportamientos. Los valores morales son aquellas cualidades que se asocian con un significado positivo y que se reconocen como buenas acciones o buenos comportamientos.



<https://www.todamateria.com/valores/>

Cortesía

Es una demostración de respeto y educación que se expresa a través de las buenas costumbres a través del cual los individuos actúan de manera respetuosa, bajo las normas de educación, son atentos y cuidadosos al tratar a los demás. Se puede dar a través del uso de diversas frases. Entre las frases de cortesía que se acostumbran a emplear están: Buenos días damas y caballeros, es un placer conocerlo, disculpe la molestia, muchas gracias por su atención.

<https://www.significados.com>

Fidelidad

La fidelidad es una actitud constante y comprometida con respecto a los sentimientos, ideas u obligaciones que asume, es la capacidad, el poder o la virtud de dar cumplimiento a las promesas. También es la capacidad de no engañar, de no traicionar a los demás. Cuando se rompen estos compromisos se llama infidelidad.

<https://www.significados.com>



Laboriosidad

Gracias a la laboriosidad, la labor el trabajo pasa de ser algo obligatorio o necesario a un valor. Implica realizar las tareas con esmero, atendiendo los detalles y tratando de conseguir el mejor resultado posible la persona que cuenta con él no sólo se identifica por estar activo y realizar su trabajo de manera competente y profesional sino también por dedicarles tiempo a otros individuos.

<https://definicion.de/laboriosidad/>



Prudencia

Consiste en actuar o hablar con cuidado, de forma justa y adecuada, con cautela, con moderación, con previsión y reflexión, con sensatez para evitar posibles daños, dificultades, males e inconvenientes, requiere un buen juicio, templanza, cordura, sabiduría, discernimiento, y ser precavido. Si no se tiene una buena conducta o no se actúa con prudencia, por ejemplo, conduciendo, se coloca en peligro o en riesgo la vida de otras personas y la suya propia.

<https://www.significados.com>



Confianza

Es entendida como la seguridad que cada persona tiene en sí misma, es una cualidad de gran valor en todos los ámbitos de la actividad humana. Es fundamental en la escuela, el trabajo, los negocios, así como en el medio empresarial, comercial, artístico o académico. La confianza nos ayuda a seguir adelante con nuestros propósitos pese a los reveses, el desánimo o las dificultades.

<https://www.significados.com>



Gratitud

Es el sentimiento de valoración y estima de un bien recibido, espiritual o material, el cual se expresa en el deseo voluntario de correspondencia a través de las palabras o a través de un gesto. Por ser un sentimiento, en este sentido, la gratitud es sumamente importante para las relaciones humanas. Supone, de primera mano, que ambas partes se turnen en dar y recibir con el objetivo de alcanzar una sociedad cooperativa y solidaria entre los individuos que la conforman.

<https://www.significados.com>



Lealtad

Lealtad como valor es una virtud que se desenvuelve en nuestra conciencia, en el compromiso de defender y de ser fieles a lo que creemos y obediencia de las normas de fidelidad, honor, gratitud y respeto por alguna cosa o por alguien. No obstante, lo opuesto de lealtad es traición, es la falta que comete una persona en virtud del incumplimiento de su palabra o infidelidad. La falta de lealtad describe a una persona que engaña a sus compañeros, familiares, y expone su propia honorabilidad.

<https://www.significados.com>



Comprensión

La comprensión se conoce la acción de comprender. En este sentido, la comprensión es la facultad de la inteligencia por medio de la cual logramos entender o penetrar en las cosas para entender sus razones o para hacernos una idea clara de estas

<https://www.significados.com>

ACTIVIDAD

Indicación: Redacción de un cuento original ilustrado mínimo 1 hoja máximo 2 hojas con algún tema de los valores profesionales, valores humanos o valores morales.

Materiales a utilizar

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapicero
- ✓ Crayones

Referencia de cuento



<https://www.pinterest.com.mx/acolladoambriz/cuentos-de-valores/>





Lista de cotejo

Nombre de la alumna: _____

Área: _____

Grado: _____

Sección: _____

No.	Aspecto a calificar	Si	No
1	El cuento tiene un principio, un desarrollo y un final		
2	El título del cuento es llamativo y capta la atención del lector		
3	El desarrollo de las ideas plasmadas en el cuento es coherente y ordenado		
4	El propósito de la escritura es claro y de fácil comprensión para el lector		
5	Las imágenes son acordes a la temática principal y cada uno de los eventos del cuento		
6	La extensión del cuento es apropiada:		

Fuente: Elaboración propia con base herramientas de Evaluación en el Aula MINEDUC 2011.

U N I D A D
I I I

Valores Éticos
Valores Religiosos
Valores Estéticos



Valores Éticos

<https://www.pinterest.ch>

Como lo hace notar Lucini (2002) los valores éticos son ideales que actúan como guías del comportamiento para ajustar la conducta de las personas del ser humano. Los valores éticos están relacionados con lo que se debe ser, es decir, con las normales morales y sociales.



<https://www.larepublica.com>

Heroísmo

Esta palabra hace alusión a un esfuerzo de tipo eminente de una voluntad realizado con sacrificio, empeño o abnegación, que lleva algunos hechos extraordinarios con el servicio del prójimo, Dios o de la patria. Conjunto de características, acciones, cualidades o ídoles que colocan a alguien en clase de héroe. Acto o acción de tipo épico o heroico.

<https://definiciona.com>

Independencia

Independencia es la capacidad de actuar, hacer y elegir sin intervención o tutela ajena. Es lo opuesto a la dependencia y aplica tanto a personas como a instituciones formales, como el Estado, la independencia se ejerce la libertad, ya que se actúa por cuenta propia, pero también implica tomar decisiones y asumir la responsabilidad de sus consecuencias.

<https://www.significados.com>

Convicción

Es el convencimiento que se tiene sobre algo. Quienes tienen una convicción poseen razones o creencias que les permiten sostener un determinado pensamiento, discurso o acción. Es fundamental para encontrar la motivación a la hora de llevar a cabo determinadas acciones, para ser positivo y confiar en que las cosas que vamos a realizar se van a conseguir e incluso para convencerse de que uno mismo está y estará bien.

<https://definicion.de/conviccion/>

Vitalidad

Es un estado de energía que nos ayuda a relacionarnos positivamente con nosotros mismos y con nuestro entorno, nos moviliza para conseguir nuestros retos y nos permite llevar una vida plena. Contar con la vitalidad hará que aquello que se lleve a cabo cuente con un ímpetu especial y por caso su resultado es esperable que sea muy bueno o extraordinario.

<https://www.definicionabc.com>

Voluntad

Es la potestad de dirigir el accionar propio. Se trata de una propiedad de la personalidad que apela a una especie de fuerza para desarrollar una acción de acuerdo a un resultado esperado. La voluntad implica generalmente la esperanza de una recompensa futura, ya que la persona se esfuerza para reaccionar ante una tendencia

<https://definicion.de/voluntad/>

Convivencia

Es la acción de vivir en compañía de otro u otros, en su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. El respeto y la solidaridad son dos valores imprescindibles para que la convivencia armoniosa sea posible.

<https://definicion.de/convivencia/>

Veracidad

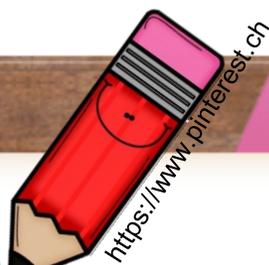
Está relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad. Comprobar o constatar la veracidad de los hechos muestra la necesidad de evaluar el grado de verdad de lo que ocurre, si no hay contradicciones o dudas que ponen en causa la fiabilidad de los hechos.

www.significados.com

Disciplina

Es la capacidad de las personas para poner en práctica una serie de principios relativos al orden y la constancia, tanto para la ejecución de tareas y actividades cotidianas, como en sus vidas en general. Es asociada a la capacidad para llevar una vida ordenada en concordancia con nuestros principios, deberes, objetivos y necesidades, y en observancia de las normas de comportamiento social.

www.significados.com



Valores Religiosos

Empelando palabras de Scheller (2000) los valores religiosos son las reglas de vida que dicta cada religión en particular. Cada religión enseña unos ideales y marca unas directrices. Este tipo de valores son transmitidos por textos sagrados y por los actos y celebraciones religiosas.



<https://es.aleteia.org>



Fe

Es confianza o asentimiento de una persona en relación con algo o alguien y, como tal, se manifiesta por encima de la necesidad de poseer evidencias que demuestren la verdad de aquello en lo que se cree. Bajo la fe que los creyentes aceptan como verdad absoluta los principios difundidos por la religión que profesan: la creencia en un ser supremo y el sometimiento a su voluntad divina.

www.significados.com



Caridad

Es aplicable a las distintas acciones solidarias mediante las cuales se brinda apoyo a quienes lo necesitan. Ofrecer comida y refugio a los sin techo, proporcionar ropa a las víctimas de un desastre natural, todas acciones de caridad, está muy asociada a los valores fundamentalmente el del amor al prójimo. Sin embargo, la caridad se expresa básicamente en la disposición de ayudar y apoyar al otro, al más necesitado, sin esperar recompensa.

www.significados.com

Misericordia

Es la capacidad de sentir compasión por los que sufren y brindarles apoyo. Es una actitud bondadosa que una persona muestra a otra que esté atravesando por un mal momento. La misericordia está relacionada con el término amor ya que misericordia es la capacidad que nos hace tener compasión de los males ajenos y nos incita a perdonar, mientras que el amor nos inclina a no guardar rencor, a perdonar.

www.significados.com

Obediencia

Está relacionado con el acto de respetar, acatar y cumplir la voluntad de la autoridad o de quien manda. La obediencia suele concretarse a partir de obligaciones o prohibiciones que implican la realización u omisión de ciertas acciones. Hay quienes, por ejemplo, cumplen obediencia a Dios o bien a una ideología.

<https://definicion.de/obediencia/>

Bondad

Es la inclinación o tendencia natural a hacer el bien. Bondad se aplica al carácter de una persona, un objeto o una acción para indicar que es buena. Se identifica también con la palabra dulzura, por ejemplo, Ayudó al anciano a levantarse con bondad. La persona bondadosa se inclina por evitar el sufrimiento a una comunidad o a una persona, es decir, realiza el bien en procura del beneficio de las demás.

www.significados.com

Valores Estéticos

Como plantea Leocata (1991) los valores estéticos son juicio de valor que se hace basándonos en la respuesta emocional que causa es lo que se denomina como valor estético, la apariencia de los objetos que nos rodean, las personas y el entorno natural; todos pueden ser juzgados mediante criterios de distinta índole. Los valores estéticos son complejos, debido a que intervienen distintas opiniones y perspectivas al respecto.



<https://www.baamboozle.com/game/324255>



Belleza

Como valor, es una característica; que nos hace reaccionar positivamente ante todo lo que hay a nuestro alrededor la belleza, es la armonía que viene impregnada en las cosas para deleitarnos y está presente en cada mínimo detalle de la vida, en el mundo entero. Un bebé, una mascota, ver el amanecer o el ocaso; el arcoíris, un paisaje, la primera palabra de un bebé.

www.significados.com



Armonía

La armonía ocurre cuando existe un equilibrio y adecuada proporción, concordancia de unas cosas con otras, y en su caso, agradable a los sentidos, La expresión tener armonía con o vivir en perfecta armonía puede significar tener un acuerdo, una buena amistad o relación de paz, comunicación y una buena correspondencia o compatibilidad de opinión y de acción con alguien o con un grupo.

www.significados.com

Equilibrio

En este sentido, sinónimos de equilibrio son compensación o estabilidad o extensión, reconocemos equilibrio en situaciones de armonía entre cosas diversas o entre las partes de un todo. Actitudes como la cordura, la sensatez y la compostura, como muestra de equilibrio, así como también relacionamos el equilibrio con la salud mental de una persona.

www.significados.com

Alegría

La alegría como valor se manifiesta desde el interior, del alma, se refleja a través de sensaciones de bienestar, es un sentimiento positivo causado por una emoción placentera o por la proximidad con alguna persona o cosa que exterioriza este tipo de emoción y la transmite hacia las demás personas, el amor es la causa más profunda y común para la alegría ya que conlleva al relacionamiento con las demás personas.

www.significados.com

Delicadeza

Una persona que actúa con delicadeza trata a los demás de manera sencilla, respetuosa, serena, y tiene capacidad de autodominio, tolerante en lo que respecta al trato con el resto de personas, porque espera a que terminen de expresarse para poder exponer sus ideas, porque se muestra relajada en todo momento y porque nunca eleva la voz.

www.significados.com

ACTIVIDAD



Indicación: Elaboración de un tríptico con algún tema de los que se presentan a continuación: valores estéticos, valores religiosos o valores estéticos.

Materiales a utilizar

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Hojas de colores
- ✓ Lapiceros
- ✓ marcadores
- ✓ recortes o impresiones

Ejemplo de tríptico



https://www.pinterest.com/zamoradelinares/_saved/



Rúbrica

Nombre de la alumna: _____

Área: _____

Grado: _____

Sección: _____

Criterios	5 Excelente	4 Muy bueno	3 Bueno	2 Regular
Contenido	Identifico el propósito , objetivos e ideas principales que se incluyan en las presentación de tríptico	Cuando presenté el tríptico se identificó claramente le objetivo y propósito del tema	Cuando presento el tríptico hubo muy poco interés de la formación del propósito y los objetivo del mismo	Cuando presento sus tríptico se observa los objetivos y no el propósito
Información	Presento dominio del tema en el tríptico	Presento poco interés en la información del tríptico	Presento muy poco interés en la información del tríptico	No se evidencio información requerida en el tríptico
Creatividad	En la construcción del tríptico presento su creatividad	Uso creatividad para la construcción del tríptico	Uso poca creatividad en la construcción del tríptico	No se evidencio el uso creatividad en la construcción del tríptico

Fuente: Elaboración propia con base herramientas de Evaluación en el Aula MINEDUC 2011

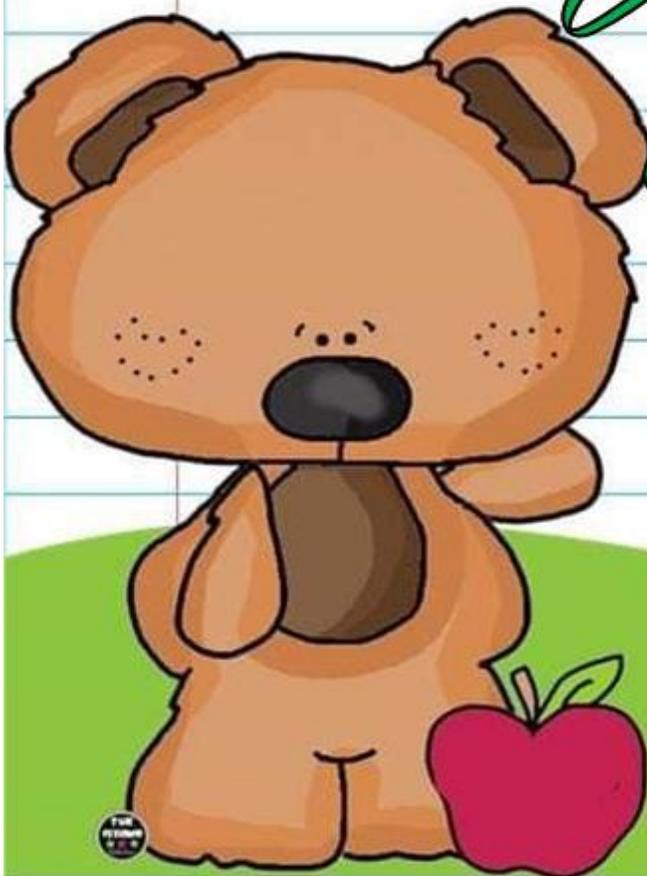
UNIDAD
IV

Valores Intelectuales

Valores Afectivos

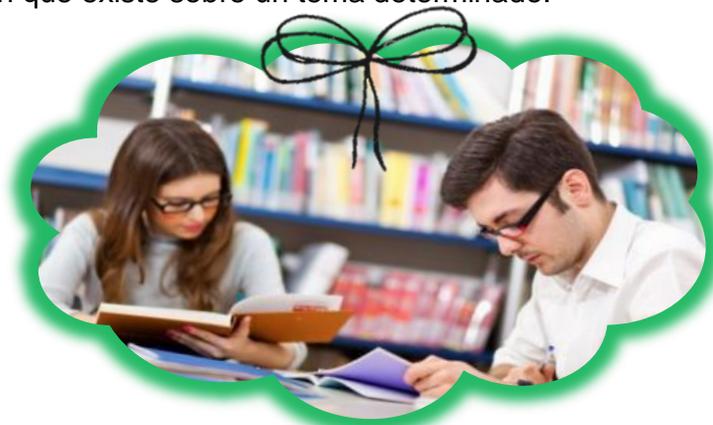
Valores Económicos

Valores Espirituales



Valores Intelectuales

Como afirma Leocata (1991) los valores intelectuales son los relacionados con la cognición, con el pensamiento y la forma de razonar, están estrechamente relacionados con la verdad, la adquisición del conocimiento o la propia integridad de una persona. Además, la amplitud de pensamiento también es otra de las características de este tipo de valores intelectuales. Permite mantener una postura y una mente abierta ante cualquier visión que existe sobre un tema determinado.



<https://www.imagui.com>

Sabiduría

La sabiduría se desarrolla con el tiempo, a partir de las experiencias propias y ajenas, y de la observación, reflexión sobre la vida. De allí que dos fuentes fundamentales para cultivar la sabiduría dota al individuo de un mayor entendimiento y profundidad en el conocimiento sobre las circunstancias que determinan la existencia. Además, proporciona al individuo el acertado discernimiento entre aquello que es bueno y lo que no.

www.significados.com

Inteligencia

Se denomina inteligencia a la capacidad para resolver problemas utilizando creativamente recursos para la creación de soluciones. Desde esta perspectiva, la inteligencia corresponde la posibilidad de agregar valor por parte de un individuo a sí mismo o al grupo social en el que se desenvuelve.

www.significados.com



Comprensión

Es la actitud de quien es tolerante hacia las razones o las motivaciones de otra persona. Manifestamos comprensión cuando, por ejemplo, no somos tan severos al juzgar a alguien que ha cometido un error que cualquiera hubiera podido cometer. En este sentido, la comprensión es la facultad de la inteligencia por medio de la cual logramos entender las cosas, sus razones o para hacernos una idea clara.

www.significados.com



Investigación

La investigación es un proceso intelectual y experimental que comprende un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico.

www.significados.com



Análisis

El análisis es una competencia de la inteligencia, capaz de registrar y procesar información para hallar soluciones, tiene aplicación en todos los ámbitos de la vida. Esto demuestra que todo es susceptible de ser analizado. Cada tipo de análisis se dedica a estudiar detenidamente fenómenos específicos, no solo en cuanto a las características que los definen, sino en cuanto a las causas y consecuencias relacionadas con ello.

www.significados.com



Creatividad

Es un valor que aporta al arte que llevamos dentro cuando somos creativos, siempre tenemos una nueva idea en nuestra mente, aporta a nuestra vida un toque de personalidad, una manera original de hacer las cosas, de sentirnos bien con lo que imaginamos y podemos diseñar. Por medio de la creatividad, podemos resolver problemas, encontrar soluciones, soñar en grande, motivarnos a seguir y ayudar a otros.

www.significados.com



Verdad

Es un valor vinculado a la honestidad que implica la actitud de mantener en todo momento la veracidad en las palabras y en las acciones. En este sentido, la verdad supone la concordancia entre aquello que afirmamos con lo que se sabe, se siente o se piensa.

www.significados.com

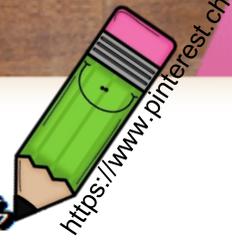


Comunicación

El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes, es indispensable para procurar y mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros.

www.significados.com

Valores Afectivos



Dicho en palabras de Frondizi (1972) este tipo de valores son los que guían los comportamientos en función de los sentimientos y las emociones. Son los que ayudan a que nuestras necesidades de amor y afecto estén cubiertas.



<https://asociacioneducar.com/vinculos-afectivos-salud>



Gratitud

La gratitud busca expresar el agradecimiento que se tiene hacia alguien o algo que ocurrió. Recibir o dar un abrazo, unas palabras de consuelo, unas felicitaciones, entre otros, son gestos que se reciben con gratitud y demuestran apoyo, solidaridad y respeto.

www.significados.com



Cortesía

La cortesía es una demostración de respeto que denota atención y cuidado hacia la otra persona. Es un valor afectivo que propicia buenas relaciones con aquellas personas con las que se comparte en un momento determinado.

www.significados.com



Paciencia

La paciencia implica tener la capacidad de entender a los demás y a nosotros mismos. Por ejemplo, los padres practican la paciencia con sus hijos, los escuchan y ofrecen los mejores consejos posibles para orientarlos a tomar una conducta positiva.

www.significados.com

Valores Económicos

Desde el punto de vista de Frondizi (1972) los valores económicos son los que puede ofrecer un bien o servicio, son aquellas características que guían el comportamiento del consumidor. Es decir aquello que podemos tener en cuenta antes de realizar una compra.



<https://www.wikiduca.com/blog/ninos-aprendan-a-ahorrar>



Trabajo

El trabajo ofrece a cada hombre la oportunidad de crecer, desarrollar todas sus capacidades congénitas, realizarse como persona y ser cada día más plenamente hombre. Así perfecciona su humanidad y mantiene el predominio y superioridad efectiva que debe ejercer sobre las cosas.

www.significados.com



Aptitud

Es la capacidad que nos acompaña para ejercer las responsabilidades que tenemos en nuestro camino al Éxito. Esa esa características en nuestro interior que nos permite desempeñarnos en nuestras actividades, a pesar de lo que pueda pasar. La Aptitud es la inteligencia y la habilidad para cumplir con determinada asignación, ya sea innata o interiorizada por un proceso de aprendizaje.

www.significados.com



Diligencia

Es el valor que tienen las personas que toman decisiones rápidas y quienes toman acción. Es diligente quien no deja para el otro día sus tareas de hoy, y quien no procrastina por motivos sin sentido. También es diligente quien se levanta día a día y lucha por conseguir sus sueños, ser feliz y vivir la vida que tanto desea.

www.significados.com



Ahorro

Debe ser un hábito constante, disciplinado, consciente y de largo plazo; no importa la edad o condición socioeconómica de cada ahorrador, siempre hay espacio para guardar algo de dinero en nuestros ahorros e ir juntando un capital

www.significados.com



Eficacia

Es saber encontrar soluciones a los problemas, salidas a las encrucijadas y puntos de llegada para cada meta, porque es el convencimiento de que hay que llegar a la cima que se anhela. La eficacia es la que internamente hace crecer la convicción de que hay caminos que llegan hasta donde nosotros queremos llegar y se encarga de buscarlos para impulsarnos a seguir alguno de ellos.

www.significados.com

Valores Espirituales

De acuerdo con Scheller (2000) los valores espirituales ponen a resaltar todas las cosas no materiales en nuestras vidas dándole mayor valor a las mismas, que de igual manera que lo material son de gran importancia para el día a día de la vida, en buscar una manera de darle un porque a las situaciones que otorga la vida humana, afianzando la fe y creando así una creencia religiosa, lo que genera una mejora en el individuo en un plano lejano a lo terrenal acercándose al nivel divino y sobre natural.



<https://es.aleteia.org>.



Esperanza

La esperanza supone tener expectativas positivas relacionadas con aquello que es favorable y que se corresponde con nuestros deseos. La esperanza es lo contrario a la desesperanza y no caer en el desaliento, para no perder la serenidad ni perder de vista aquello que se anhela alcanzar, de allí que la esperanza alimente positivamente nuestras aspiraciones.



Armonía

La armonía ocurre cuando existe un equilibrio y adecuada proporción, concordancia de unas cosas con otras, y en su caso, agradable a los sentidos, por ejemplo, a la vista, como los colores. Algo en armonía generalmente es algo realmente, alegre, agradable, relajante.

www.significados.com



Verdad

La verdad supone la concordancia entre aquello que afirmamos con lo que se sabe, se siente o se piensa. De allí que el concepto de verdad también abarque valores como la honestidad, la sinceridad y la franqueza. Asimismo, la verdad se refiere a la existencia real y efectiva de algo, es decir, a la realidad, a la existencia concreta.

www.significados.com

ACTIVIDAD

Indicación: Elaboración de un periódico informativo con algún tema de los que se presentan a continuación: Valores intelectuales, valores afectivos, valores económicos, valores espirituales

Materiales a utilizar

- ✓ Cartulinas
- ✓ Hojas de colores
- ✓ Lapiceros
- ✓ marcadores
- ✓ recortes o impresiones

Ejemplo de periódico informativo



<https://www.flickr.com/photos/convivenciaescolarvp/16692605453>



Rúbrica

Nombre de la alumna: _____

Área: _____

Grado: _____

Sección: _____

Criterios	4 Excelente	3 Muy bueno	2 Bueno	1 Regular
Nombre del periódico	El título es creativo, llama la atención y está relacionado con el periódico informativo	El título es agradable y se relaciona con el periódico mural	El título muestra algunas ideas en relación al periódico informativo	No se evidencio relación del título con el periódico mural
Imágenes	Son apropiadas y creativas, reflejan los distintos temas que se abordan	Son suficientes apropiadas y reflejan los temas tratados	Son apropiadas y reflejan algunos temas tratados	No se evidencio imágenes con temas tratados
Creatividad	Visualmente resulta atractivo debido a su originalidad la decoración del periódico informativo	Visualmente representa originalidad en la decoración del periódico informativo	Uso de poca creatividad en la construcción del periódico informativo	No se evidencio el uso creatividad en la construcción del periódico informativo

Fuente: Elaboración propia con base a herramientas de Evaluación en el Aula MINEDUC 2011.

Conclusiones

- ✓ Se evidenció la formación educativa de alumnas con temas de valores lo cual contribuye a la convivencia en armonía para la construcción de una cultura de paz que en la actualidad es necesaria en una sociedad que cada día avanza por lo cual demanda ciudadanos con valores para ser agentes multiplicadores de cambio.
- ✓ Se proporcionaron estrategias didácticas para la promoción de vivencias a partir de un aprendizaje significativo y constructivista tomando en cuenta al curriculum nacional base y su malla curricular de formación ciudadana.
- ✓ Se identificó la clasificación de valores para darlos a conocer a docentes, alumnas, padres de familia logrando una participación efectiva por parte de la comunidad educativa.
- ✓ Se implementó una serie de actividades dinámicas para trabajar desde casa considerando la temporalidad de pandemia, promoviendo con éxito la participación de la comunidad educativa.

Recomendaciones

- ✓ Promover la participación activa de las alumnas en la formación de valores y de esta manera construir una cultura de paz para una mejor convivencia en la sociedad guatemalteca

- ✓ Incentivar el uso de estrategias didácticas para fomentar los valores entre ellas charlas motivaciones virtuales, elaboración de material didáctico tomando en cuenta la malla curricular de formación ciudadana del currículo nacional base

- ✓ Involucrar a los miembros de la comunidad educativa identificando sus actitudes y habilidades para hacer una participación efectiva.

- ✓ Colocar en un lugar visible ya sea en casa o centro educativo las evidencias de las actividades realizadas en función del tema de los valores.

Referencia bibliográfica de guía

Agúndez Gómez, A. (2015). Educar en valores. Teoría y práctica. Supervisión 21, nº 37, p. 16. Recuperado de:
http://www.usie.es/SUPERVISION21/2015_37/SP21_37_Articulo_Educar_ envalores_Agundez_def.pdf

Fronidzi, R. (1972): ¿Qué son los valores? México: FCE.

Leocata, F. (1991): La vida humana como experiencia del valor, un diálogo con Louis Lavelle. Buenos Aires: Centro Salesiano de Estudios.

Lucini, F. (2002): La educación de valores y virtudes en la escuela: teoría y práctica. México: Editorial Trillas.

Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (1996). Desarrollo psicológico y educación, I. psicología evolutiva. Madrid: Alianza Psicología.

Quintanilla J.M (1998). Pedagogía Axiología. La educación en valores. Madrid: Dykinson.

Scheler, M. (2000): El formalismo en la ética y la ética material de los valores. Madrid: Caparrós.

Scheler, M. (1941). Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético, vol. I. Madrid: Revista de Occidente.

Sánchez A. (2000). Formación de Valores: teoría, Reflexiones y Respuestas. Editorial Grijalbo, México.

Escobar, Arredondo y Albarrán (2014). Ética y Valores. Grupo Editorial Patria. México.

Haydon G. (1997). Enseñar valores: un nuevo enfoque. Ediciones Morata, España.

E-grafias

<https://www.significados.com>

<https://definicion.com>

<https://www.definicionabc.com>

<https://www.kathegiraldo.com>

<https://www.elconfidencialdigital.com>

<http://biblioteca.itson.mx/>

<https://www.kathegiraldo.com>

Evidencias

Fotografía No.1



Fuente: epesista 2021

Palabras de bienvenida a la capacitación virtual a través de zoom por estudiante epesista Nehemias Isaac Nájera.

Fotografía No. 2



Fuente: epesista 2021

Desarrollo de la capacitación virtual por la plataforma zoom dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla

Fotografía No.3



Fuente: epesista 2021

Conversatorio de experiencias vividas por docentes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla.

Fotografía No. 4



Fuente: epesista 2021

Entrega del proyecto por el epesista Nehemias Isaac Nájera a docentes y director de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla.

Fotografía No. 5



Fuente: epesista 2021

Entrega de la guía por el epesista Nehemias Isaac Nájera a docentes y director de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla.

Fotografía No. 6



Fuente: epesista 2021

Entrega de diplomas de reconocimiento por el epesista Nehemias Isaac Nájera a docentes y director de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA EOUN JM "BERTA JUDITH FRANCO BONILLA", MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO TRECE QUE A FOLIO DOSCIETOS SETENTA Y NUEVE Y DOSCIENTOS OCHENTA SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO QUINCE GUION DOS MIL VEITIUNO, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

ACTA No. 15-2021

En el municipio y departamento de Jalapa, siendo las doce horas del día jueves dos de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones que ocupa la EOUN JM "Berta Judith Franco Bonilla", municipio y departamento de Jalapa, el Director M.A Efraín de Jesús Salazar Peralta y Nehemias Isaac Nájera Esteban estudiante epesista de Facultad de Humanidades Sede Jalapa, plan domingo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: Se tuvo a la vista la carta de presentación del epesista Nehemias Isaac Nájera Esteban CUI :2165 91791 2102 y registro académico: 201311772 estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades Sede Jalapa, plan domingo de la Universidad de San Carlos de Guatemala con fecha quince de octubre del años dos mil veinte en la cual se solicita autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS que consta de los siguientes capítulos: Diagnostico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución, evaluación y voluntariado.

SEGUNDO: Derivado de lo anteriormente descrito la estudiante epesista inicio a trabajar con programación de un cronograma para los meses de marzo, abril, mayo, junio involucrando en el proceso del proyecto al personal docente, director, niñas, organización de padres de familia, para cumplir con la finalidad de los requerimientos indicados por su asesora Licenciada Arlin Jeannette Mazariegos Rosil.

TERCERO: El proyecto consintió en la elaboración y entrega de 14 Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa, así como una serie de capacitaciones virtuales para el desarrollo de las unidades temáticas de la guía



CUARTO: No habiendo nada más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para legal constancia quien intervino. Damos fe. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


f. 
M.A Efraín de Jesús Salazar Peraza
DIRECTOR
EOUN JM "Berta Judith Franco Bonilla"

4.3 Sistematización

El día quince de octubre del años dos mil veinte el estudiante epesista Nehemias Isaac Nájera Esteban de la Facultad de Humanidades Sede Jalapa plan domingo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se presentó ante el director M.A Efraín de Jesús Salazar Peralta con una nota solicitado autorización para realizar el EPS en la EOUN JM Berta Judith Franco Bonilla, donde expreso su compromiso y responsabilidad en cumplir los lineamientos que rigen el proceso desde el inicio hasta el final, el director expreso apoyo y agradecimiento por tomar en cuenta la escuela a desarrollar el proyecto.

Se inició un análisis institucional para obtener información de la escuela, determinado una lista de carencias identificadas a las cuales se aplicó una hipótesis acción a partir de este momento se dio un análisis de viabilidad y factibilidad donde se priorizo la falta de una guía a partir de ese momento se inició la propuesta de un plan de acción con intervención en la necesidad de implementar una guía didáctica para la enseñanza de valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana y de esta manera contribuir a la formación de ciudadanas con la enseñanza de valores.

Para contar con elementos teóricos que respalden la confiabilidad y credibilidad del proyecto se procedió a la búsqueda de información que haga constar aspectos legales con fundamento de autores bibliográficos, posteriormente se hizo una justificación con la planeación de objetivos, para obtener metas que beneficien a la comunidad educativa tomando aspectos de evaluación, recursos de acuerdo con el alcance del epesista para proseguir con ejecución y sistematización de la inversión donde se planteó actividades para el cumplimiento del cronograma previsto en el plan de acción en esta etapa también se san a conocer los productos, logros y evidencias entre los que destacan la entrega de guías a docente y alumnas así como una serie de capacitaciones virtuales para docente y actividades

a distancia para alumnas una de las lecciones aprendidas fue el poder contribuir con acciones que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de aspectos, educativos, pedagógicos, de la escuela, la satisfacción que me llevo el poder servir a la comunidad educativa con acciones firmes para una mejor calidad educativa.

La evaluación es un proceso mediante instrumentos de evaluación que precisen el grado de éxito o deficiencia de una acción la evaluación revela la efectividad de las acciones emprendidas con ella se pretende realizar un análisis objetivo acerca de las distintas etapas desarrolladas y resultados alcanzados del proyecto.

Como políticas y compromisos ambientales de la Facultad de Humanidades USAC a través de la comisión de medio, el día 28 de agosto se ejecutó el proyecto de voluntariado en Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, que consistió en la plantación de 250 árboles de las especies pino y ciprés previo a una solicitud realizada misma fue aprobada, teniendo como finalidad promover la reforestación, se realizó un informe de voluntario en cual fue entregado a la comisión de medio ambiente dando constancia de su aprobación.

Como estudiante espesita en mi formación académica enfocada al área de derechos humanos me he enfocado al desarrollo y la implementación de propuestas en función de los valores humanos para la construcción de una sociedad más empática haciendo uso de la investigación, liderazgo y el trabajo en equipo teniendo amplias expectativas del proyecto ejecutado.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos , de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Domingo, se contó con la intervención de:

4.3.1 Actores

Se da inicio con la primera fase del curso de propedéutica el 28 de agosto y se finaliza con la segunda fase el 21 de agosto de 2020 a cargo del departamento de extensión con el propósito de dar a conocer la temática y normativas del EPS posteriormente se integró expediente para solicitar asesor, teniendo una respuesta positiva el 10 de octubre del 2020 con la entrega vía correo electrónico del dictamen de asesor emitida por la Facultad de Humanidades en donde se nombró al Licenciada Arlin Jeannette Mazariegos Rosil como asesora con función de orientar y dictaminar el trabajo de EPS, ejecutado por el estudiante Nehemias Isaac Nájera Esteban a partir de ese momento se inició con las indicaciones que rige la guía de EPS establecida por el Instituto de Investigación Humanísticas, Departamento de Extensión de FAHUSAC, el pesista con el visto bueno de asesora solicito una carta dirigida M.A Efraín de Jesús Salazar Peralta director de la EOUN JM Berta Judith Franco Bonilla, del municipio y departamento de Jalapa para que sea autorizado el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo en mención.

4.3.2 Acciones realizadas

El estudiante Nehemias Isaac Nájera Esteban acudió a la EOUN JM Berta Judith Franco Bonilla se hizo presente para presentarse, manifestando la iniciativa de intervención y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado para posteriormente hacer propuestas de ampliar, fortalecer, y mejorar aspectos de alguna carencia en las instalaciones detectadas según lo amerité el caso.

4.3.3 Resultados obtenidos

Se estableció mediante el plan de acción los objetivos orientados a realizar acciones para obtener resultados favorables en la escuela tomando en cuenta un estudio de viabilidad y factibilidad en aspectos filosóficos, técnicos,

pedagógicos, tecnológicos, fundamentos legales del currículo Nacional Base, políticas para la intervención, planeación y ejecución del proyecto en la aplicación de una guía didáctica para la enseñanza de valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, para Fomentar la práctica de valores a través de actividades que contribuyan a formar aprendizajes significativos y constructivistas en las alumnas.

4.3.4 Posibles implicaciones

Debido a la pandemia covid-19 se tuvo que emigrar a la virtualidad, después de llevar una vida con actividades presenciales el cambio de modalidad fue drástico sin embargo estos obstáculos se superaron buscando alternativa para llevar a cabo los proceso mediante correo electrónico aplicaciones móviles, plataformas a través de estas herramientas se subsano de alguna manera y se logró llevar a cabo la programación establecida durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Se cumplió con expectativas planteadas por el epesista que ejecuto y desarrollo en el tiempo establecido obtenido productos satisfactorios lo cual contribuyen a crecer profesionalmente creando experiencias significativas que forman un carácter profesional con responsabilidad de servir a la sociedad de manera incluyente y proyectiva brindando tomando por las políticas educativas que el Ministerio de Educación contempla y establece en Curriculum Nacional Base en el área de formación ciudadana, todo esto conlleva a un crecimiento profesional en base a experiencias vividas lo cual enriquece personalmente al estudiante epesista, partiendo del conocimiento teórico aplicado a la práctica de un proyecto educativo humanista.

Capítulo V

El Voluntariado

5.1 Plan de la acción Realizada

Parte Informativa

Datos del epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, sede Jalapa domingo

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Registro académico: 201311772

Estudiante: Nehemias Isaac Nájera Esteban

Título: Plan de Acción Realizada

Datos Institucionales

Nombre de la institución: Asociación Integral de Productores para el Desarrollo

Dirección: Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa

Nombre del presidente de organización: Anacleto López Rodríguez

Objetivo General:

- ✓ Plantar árboles de la especie Pinaceae Pinus-Pino y Cupressaceae-Ciprés dando el mantenimiento adecuado para que este no se seque. Esto con la finalidad de mejorar el medio ambiente de la institución y crear conciencia para mantener en buen estado nuestras áreas verdes.

Objetivos Específicos:

- ✓ Crear estrategias encaminadas a la protección y conservación de la calidad del medio ambiente en su entorno natural y social.

- ✓ Iniciar medidas que ayuden a contrarrestar los cambios climáticos y la deforestación en nuestra región involucrando a toda la comunidad educativa.
- ✓ Devolver a mediano y largo plazo la degradación de los terrenos a través de la reforestación.

Los árboles plantados de la especie pinus generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo la plantación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir, los pinos son soporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua. La especie cupressaceae son un género de árboles llamados comúnmente ciprés, se han naturalizado en todas las regiones, con las temperaturas y suelos adecuados y se pueden encontrar creciendo, muchas de las especies se cultivan como árbol ornamental en parques y jardines, los cipreses son también ampliamente utilizados como setos medianeros ya que sus raíces son pivotantes, es decir, crecen en profundidad y no dañan causan daños.

De igual modo se debe lograr la concienciación de la Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa sobre la protección cuidado y siembra de árboles como una manera de fomentar la preservación del medio ambiente. Por otra parte se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones. Por consiguiente se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona cerca de una fuente hídrica para generar mayor producción de agua de mejor calidad y que en ese ambiente haya buen desarrollo de oxígeno, con la utilización de árboles tales como el pinus oocarpa

que estos árboles tienen unas características de adaptarse en el suelo de la comunidad.

Limitaciones y Logros

Antes: Al inicio del proyecto tuvimos la necesidad de realizar varias reuniones conjuntamente con el coordinador del departamento de Extensión para lograr llegar a un acuerdo sobre los puntos de desarrollo del voluntariado, seguidamente el gestionó con varias instituciones y como un apoyo hacia nosotros la donación de árboles para plantar en áreas que se encontraban deforestadas, las instituciones no se encontraban en disposición de donar los arboles porque tenían pero no la cantidad que el solicitaba y es por eso que tuvimos que esperar un poco más para que se completara la cantidad que se solicitaba.

Durante: A la mitad del proceso debimos poner en práctica todo lo planeado en nuestro cronograma respetando las fechas ya afirmadas, luego la coordinación para viajar en primer lugar, coordinación para ir a limpiar y hacer los agujeros para la plantación de los árboles, lo cual fue difícil de coordinarnos ya que todos laboramos y es difícil obtener permisos de parte de nuestros jefes laborales.

Después: Finalmente se pudo llegar a un acuerdo para realizar el proceso de reforestación y que todos lográramos participar, haciendo posible la reforestación, tomando en cuenta que el terreno a recuperar estaba en área rural haciendo.

Las limitaciones para realizar la reforestación en Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa se puede hacer mención de las siguientes:

- ✓ La falta de coordinación por labores de los voluntarios.
- ✓ El compromiso de la institución que donaría los arboles fue al principio muy informal ya que debimos presionar un poco para que se lograra reunir la cantidad

de árboles correspondiente ya que nos daban una fecha, luego otra y no concretábamos nada.

- ✓ Se tuvo que hacer turnos y asignar un número equitativo para lograr hacer los agujeros necesarios para la plantación de los árboles.
- ✓ Localizar una institución preocupada por el medio ambiente, que pudiera donar los árboles y apoyarnos en cuanto a recomendaciones sobre los árboles que nos entregarían.

Se debe mencionar los logros obtenidos en el desarrollo del proyecto:

- ✓ La adaptabilidad y compromiso de los estudiantes de facultad de humanidades Jalapa/Domingo para desarrollar el proyecto sin contratiempos y obtener éxito en la reforestación del terreno elegido.
- ✓ La aprobación del centro educativo para apoyar en la reforestación.
- ✓ El interés de los estudiantes para ayudar a restaurar y conservar el medio ambiente.
- ✓ La autorización para realizar la plantación de árboles por parte de la comunidad de Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa
- ✓ Se obtuvo colaboración por parte de la comunidad para llevar a cabo la reforestación.
- ✓ El enfoque ambientalista que presenta la USAC y Facultad de Humanidades para contribuir al cuidado y protección del medio ambiente.

Actividades

- ✓ Solicitud a la Delegación Departamental del Instituto Nacional de Bosques de Jalapa.
- ✓ Reunión con el Delegado del Instituto Nacional de Bosques.
- ✓ Reunión con el Delegado del Instituto Nacional de Bosques para hacernos del conocimiento de la responsabilidad con la cual se realiza el proyecto de la plantación de árboles.
- ✓ Solicitud del lugar de plantación en la Aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.
- ✓ Visita para conocer el lugar donde se realizara la reforestación en la Aldea La Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula. Departamento de Jalapa.
- ✓ Reunión con la comunidad donde se encuentra el terreno.
- ✓ Preparación de terreno para plantación (ahoyado).
- ✓ Actividad de capacitación sobre la importancia de plantar árboles y sus beneficios a cargo de la Ingeniera Silvia Yojana T. Ordoñez parte de la Asociación, dirigida a estudiantes de FAHUSAC Jalapa, sección domingo y representantes de la comunidad.
- ✓ Actividad de plantación de árboles en Aldea La Ceibita del municipio y departamento de Jalapa.
- ✓ Estructuración y redacción del informe correspondiente al Voluntariado en base a los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Entrega del documento terminado para su revisión y aprobación.

- ✓ Envío de Informe en forma digital al Asesor de EPS y Comisión de Medio Ambiente.

Cronograma

No.	Actividades	junio 2021				julio 2021				agosto 2021			
		Semana				semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Solicitud a la Delegación Departamental del Instituto Nacional de Bosques de Jalapa.												
2.	Reunión con el Delegado del Instituto Nacional de Bosques.												
3.	Reunión con el Delegado del Instituto Nacional de Bosques para hacernos del conocimiento de la responsabilidad con la cual se realiza el proyecto de la plantación de árboles.												
4.	Solicitud del lugar de plantación en la Aldea la Ceiba del municipio de San Pedro Pinula, Jalapa.												

5.	Visita para conocer el lugar donde se realizara la reforestación en la Aldea La Ceiba, del municipio de San Pedro Pinula. Departamento de Jalapa.												
6.	Reunión con la comunidad donde se encuentra el terreno.												
7.	Preparación de terreno para plantación (ahoyado).												
8.	Actividad de capacitación sobre la importancia de plantar árboles y sus beneficios a cargo de la Ingeniera Silvia Yojana T. Ordoñez parte de la Asociación, dirigida a estudiantes de FAHUSAC Jalapa, sección domingo y representantes de la comunidad.												
9.	Actividad de plantación de árboles en Aldea La Ceibita del municipio y departamento de Jalapa.												

10.	Estructuración y redacción del informe correspondiente al Voluntariado en base a los lineamientos del Ejercicio Profesional Supervisado.																	
11.	Entrega del documento terminado para su revisión y aprobación.																	
12.	Envío de Informe en forma digital al Asesor de EPS y Comisión de Medio Ambiente.																	

Cuadro 16. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Recursos

Humanos:

Estudiantes de FAHUSAC Jalapa, sección domingo.
 Panelista de Asociación Itsché
 Autoridades de Aldea La Ceibita, San Pedro Pinula, Jalapa
 Estudiantes epesistas
 Asesor

Materiales

Dispositivos móviles
 Internet
 Diapositivas

Responsables

Epesista: Nehemias Isaac Nájera Esteba
 Presidente de organización: Anacleto López Rodríguez

Presupuesto

No	Descripción del Gasto	Fuentes Propias	Donación	Costo
1	Árboles.		X	
2	Transporte.	X		Q 150.00
3	Impresiones.	X		Q 176.50
4	Empastado.	X		Q 25.00
5	Fotocopias.	X		Q 8.25
TOTAL				Q 1879.25

Cuadro 17. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

Evaluación

La capacitación se desarrolló sobre la manera correcta de cómo plantar un árbol sus beneficios y cuidados del medio ambiente, para realizar las acciones pertinentes en el proceso de reforestación y para incrementar el conocimiento de los estudiantes sobre dichos temas.

Gestiones Realizadas

Se solicitó a los agrónomos el apoyo para impartir conocimientos sobre la plantación de árboles dirigido a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, sábado, sección domingo.

Se envió la solicitud a la delegación del Instituto Nacional de Bosques, Jalapa para que nos apoyaran en la entrega de los arboles a ser plantados.

Se Dialogó con las personas de la comunidad para apoyar en el cuidado y protección de los árboles, el utilizado para la plantación de árboles, llegando al acuerdo en que se comprometía a cuidar los arboles sembrados por tiempo indefinido.

5.2 Sistematización

Como parte de las políticas y compromiso con el medio ambiente la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la comisión de Media Ambiente y Atención Permanente rige el normativo para la ejecución, elaboración y presentación del informe para evidenciar las actividades de reforestación del voluntario del Ejercicio Profesional Supervisado se inició con

la solicitud por el estudiante epesista a la Delegación Departamental del Instituto Nacional de Bosques de Jalapa en donde ellos determinaron la aprobación de la solicitud para proporcionar los doscientos cincuenta árboles de la especie pino y ciprés, siendo favorables en adaptación y clima, también se acudió a la Asociación Integral de Productores para el Desarrollo de Aldea la Ceibita, San Pedro Pinula, Jalapa.

el presidente Anacleto López Rodríguez de expresa su apoyo incondicional durante el proceso del proyecto plantación de árboles del voluntariado teniendo este acercamiento se procedió a conocer el área geográfica, inicio con la preparación del terreno que consistió en cortar la maleza para despejar el área destinada a la plantación del proyecto posteriormente se cortaron los tutores para realizar el etiquetado de los arboles como la plantación contando con la participación del presidente de la asociación, estudiante epesista y pobladores de la aldea.

iniciando a las siete de la mañana, se procedió a ejecutar la plantación de árboles siguiendo los pasos correspondientes, hacer un agujero de diez centímetros en el terreno de unos, retirarle la bolsa plastica al árbol seguidamente introducirlo en el agujero, para posterior mente aplicarle una cantidad adecuada de hidrogel siendo un producto que ayuda al crecimiento del árbol después de dos días de trabajo como resultado la plantación de doscientos cincuenta arboles entre las especies de pino y ciprés exitosamente motivo de alegría y satisfacción de cumplir con la meta propuesta.

Se redactó un convenio de sostenibilidad entre el epesista y el presidente de la asociación para cuidar, preservar y velar por el bienestar de los árboles, una vez concluido el proyecto se elaboró un informe de reforestación para ser presentado el día 23 de septiembre del presente año a la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente posteriormente la comisión realizo las correcciones dando a conocerlas el día 24 de septiembre una vez se realizaron las correcciones finalmente la comisión determino la aprobación del informe extendiendo una

constancia con el visto bueno de licenciada Dafne Rodríguez Representante de la Comisión de Medio Ambiente y el Licenciado Santos de Jesús Dávila , director del departamento de extensión.

5.3 Evidencias y comprobantes

Fotografía 8



Fuente: Epesista 2021

Epesista Nehemias Nájera y Asesora Licenciada Arlin Jeannette Mazariegos Rosil en el terreno de la Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula de departamento de Jalapa, previo a realizarse el voluntariado de plantación

Fotografía No.9



Fuente: Epesista 2021

Epesista ahoyando el terreno para realizar la siembra de 250 árboles de las especies ciprés y pino.

Fotografía 10



Fuente: Epesista 2021

Epesista plantando árbol de la especie pino.

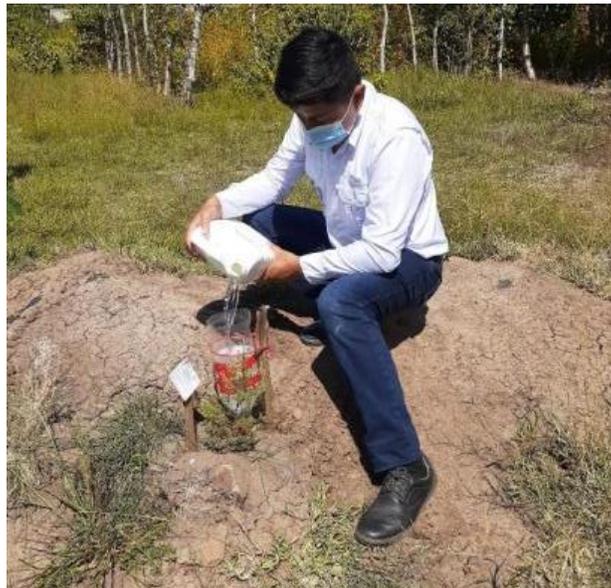
Fotografía 11



Fuente: Epesista 2021

Epesista colocando etiqueta y tutor de madera al árbol plantado.

Fotografía 12



Fuente: Epesista 2021

Epesista instalando sistema de riego PEP al árbol plantado.

Fotografía 13





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Fuente: Epesista 2021

Epesista colocando manta vinílica que
identifica el voluntariado realizado.

Constancia 0930-2021

Guatemala 29 de septiembre de 2021

A quien interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Nehemias Isaac Nájera Esteban** número de carné **201311772** participó en la reforestación en La Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula de departamento de Jalapa, Guatemala el día 28 de agosto de 2021. Contribuyó con la plantación de 250 Árboles con la utilización de envases -PET- como sistema de riego por evaporación los diferentes puntos de reforestación oficial.

Lcda. Daine Rodríguez Godínez
Responsable de Región
Comisión Medio Ambiente

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted

Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento de Extensión



Jalapa, 11 de julio de 2021

Honorables señores

ASOCIACIÓN INTEGRAL DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE LA ALDEA LA CEIBITA MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA. "AIPD"

Presente

Los mejores éxitos en las labores que desempeñan en tan honorables cargos al servicio de su comunidad.

De la manera más atenta y respetuosa les saludamos los EPESISTAS de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, sección Jalapa, domingo; quienes comparecemos por medio de este documento con el objeto de SOLICITAR a ustedes como **ASOCIACIÓN INTEGRAL DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO DE LA ALDEA LA CEIBITA MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, JALAPA. "AIPD"** nos proporcionen un terreno para plantar 10,000 árboles, estudiantes que respondemos, con los siguientes datos:

No.	Carné	No. DPI	Nombre Completo	Teléfono
1.	201509695	3389 50044 2101	Ruth Evelia Valenzuela Jiménez	30668790
2.	201222049	2325 64051 2106	Sindy Betzayda Ortiz Cruz	46372621
3.	201615424	2668 46270 2101	Rony Esaú Cortéz Jiménez	30718812
4.	200340621	1739 60278 0507	Reina Elizabeth Aguilar Castro	58583048
5.	201542413	2803 84017 2101	Julvia Lily Lima Román	42584404
6.	201124654	2083 32855 2101	Gregorio Aguilar Alfaro	47273792
7.	201141376	1916 43416 2101	Jhenifer Fabiola Aragón Juárez	49996530



Asimismo, solicitamos que, de estar de acuerdo con lo anteriormente expuesto para el soporte de ejecución del proyecto, agradecemos nos proporcionen una certificación de acta al finalizar el proyecto.

Esperamos contar con el apoyo de la Asociación, sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Asimismo, solicitamos que, de estar de acuerdo con lo anteriormente expuesto para el soporte de ejecución del proyecto, agradecemos nos proporcionen una certificación de acta al finalizar el proyecto.

Esperamos contar con el apoyo de la Asociación, sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

EPESISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES JALAPA SECCIÓN DOMINGO

Stefanie Anabella Ramos Camero
DPI 2149 05608 2203

Angel Antonio Rosa Mateo
Carnet 101116383
DPI 2569558162102

Lucia Sara Ivonne Morales Sanchez
2815793422101

Leivi Manuel Lopez Lima
2501084611906

Zayden Ivonneth Ajanel Baten
DPI 2542850822101

Daniel Francisco Rosa Sagura
2495440622102
201124454

Gustavo Alfredo Jimenez Aguilan
DPI 2548 55652 0101

Simón Betancur de Ortiz
Cruz
2325640542106
201222049

Gregorio
2083 32855 2101
201424654

setenta dos mil ciento uno (2668 46270 2101), **REINA ELIZABETH AGUILAR CASTRO** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número mil setecientos treinta y nueve sesenta mil doscientos setenta y ocho cero quinientos siete (1739 60278 0507), **JULVIA LILY LIMA ROMÁN** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ochocientos tres ochenta y cuatro mil diecisiete dos mil ciento uno (2803 84017 2101), **GREGORIO AGUILAR ALFARO** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ochenta y tres treinta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco dos mil ciento uno (2083 32855 2101), **MARVIN ADOLFO JIMÉNEZ AGUILAR** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ciento sesenta y ocho cero mi ciento sesenta y ocho dos mil ciento uno (2168 01206 2101), **GUSTAVO ALFREDO JIMÉNEZ AGUILAR** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil quinientos cuarenta y ocho cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos cero ciento uno (2548 55652 0101), **JHENNIFER FABIOLA ARAGÓN JUÁREZ** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número mil novecientos dieciséis cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciséis dos mil ciento uno (1916 43416 2101), **VÍCTOR RUBÉN JIMÉNEZ GONZÁLEZ** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ochenta y dos cuarenta y tres mil quinientos sesenta y nueve dos mil ciento uno (2082 43569 2101), **NEHEMÍAS ISAAC NÁJERA ESTEBAN** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ciento sesenta y cinco noventa y un mil setecientos noventa y uno dos mil ciento dos (2165 91791 2102), **ZAYDEN IVONNETH AJANEL BATEN** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil quinientos cuarenta y dos ochenta y cinco mil ochenta y dos dos mil ciento uno (2542 85082 2101), **LUCIA SARA IVONNE MORALES SÁNCHEZ** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil ochocientos quince setenta y nueve mil trescientos cuarenta y dos mil ciento uno (2815 79342 2101), **DANIEL AUGUSTO ROSA SEGURA** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación número dos mil cuatrocientos noventa y cinco setenta y siete mil sesenta y dos mil ciento dos (2495 77062 2102). Con las calidades en

PRIMERO: ACRÓNIMOS.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades de Jalapa plan domingo.

SEGUNDO: ANTECEDENTES.

A partir de mayo del año 2017 el programa de voluntariado en reforestación es realizado de manera individual o en grupo, el cual consiste en que cada epesista contribuya al trabajo de reforestación plantando 250 árboles y la correspondiente actividad sostenible para la plantación en áreas del departamento en donde estudió, con la supervisión de la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente, la Facultad de Humanidades ha creado un normativo que deberá cumplir para que cada estudiante con la realización de este proyecto opte al título de licenciatura.

TERCERO: OBJETIVOS DEL CONVENIO.

Plantar árboles colaborando en la regeneración como un auténtico pulmón de vida.

I. reforestar el área que se nos proporcionó, con el fin de reverdecer; II. seleccionar y plantar correctamente los árboles, III. Darles el cuidado adecuado para asegurar su supervivencia.

CUARTO: COMPROMISO DE AIPD.

- I. Dar cumplimiento a las actividades establecidas de común acuerdo en el presente convenio, y en el plazo establecido. II. Permitir el acceso a documentación necesaria que justifique y respalde la ejecución del apoyo entregado por parte de los epesistas'. III. Dar aviso por escrito de manera inmediata por asuntos de cualquier índole o naturaleza que pongan en riesgo el cumplimiento la ejecución del proyecto. IV. Proporcionar copia de los documentos de soporte de gastos debidamente ordenados en base a las categorías de gastos aprobados en el presupuesto del proyecto. V. Velar que los árboles plantados crezcan brindándoles el cuidado adecuado y resembrando los árboles que por el clima o por el daño sufrido en el traslado o al plantar no se hayan pegado. VI. En temporada seca regar los árboles y realizar rondas cortafuegos para evitar la muerte de los árboles plantados y evitar que la persona

QUINTO: PLAZO DEL CONVENIO.

El plazo del presente convenio será a partir de su suscripción y sin fecha de finalización posterior a su firma.

SEXTO: RESCISIÓN, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DEL CONVENIO.

El presente convenio podrá ser rescindido, ampliado o modificado de común acuerdo entre las partes, mediante el cruce de cartas como manifestación escrita al respecto de lo que se pretenda. En caso de que la organización comunitaria no respete algún acuerdo pre-establecido en el presente convenio, la Asociación podrá CANCELAR de manera unilateral el mismo.

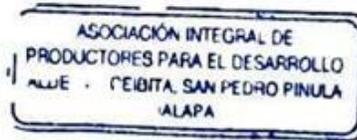
SEPTIMO: CESIÓN DE DERECHOS.

Queda prohibido a ambas partes, ceder los derechos provenientes del presente documento, salvo acuerdo en contrario y expreso de las mismas.

OCTAVO: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Quienes suscribimos el presente convenio manifestamos que llevaremos a cabo de buena fe todas las acciones derivadas del mismo. En caso de desacuerdo, nos comprometemos a resolver directa y voluntariamente las diferencias que puedan originarse, mediante principios de comunicación, armonía y buena fe.

NOVENO: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y LABORAL. El presente convenio implica una alianza cooperativa entre las partes y dados los objetivos y alcances del mismo, no se crea ningún tipo de relación laboral, civil, mercantil ni de otra índole. Por lo que ninguna de las partes que intervenimos en la presente está autorizado para crear obligaciones expresas o implícitas en nombre de la otra parte.

DECIMO: ACEPTACIÓN. En la calidad con que actuamos, aceptamos el contenido íntegro del presente documento. Leído lo escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, lo ratificamos, aceptamos y firmamos.



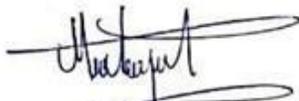
1) 

Anacleto López Rodríguez

Representante legal de AIPD

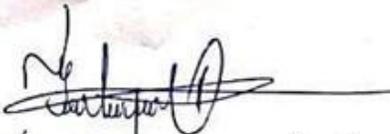
EPESISTAS DE FACULTAD DE HUMANIDADES JALAPA SECCIÓN DOMINGO


Daniel Augusto Rosa Segura
201124454
2475 7-4062 2702


Mariana Alfredo Jiménez Aguilar
201608300
DPI 2168 01206 2161


Sindy Betzaida Ortiz Cruz
204222049
DPI 2325 64051 2106


Stefanie Anabelka Ramos
Cameros
2149256082203


Gustavo Alfredo Jiménez Aguilar
201608335
DPI 254855652 0101


Víctor Rubén Jiménez González
201609332
DPI 208243569 2101
Ront Esau Cortés Jiménez
266046 2702707 - 201675 424


Lucía Sara Ivonne Morales Sánchez
2015793422101


Nehemías Isaac Nájera Esteban

Capítulo VI Evaluación del proceso

6.1 Evaluación del diagnóstico

El diagnóstico fue evaluado con lista de cotejo permitió tener información para determinar una visión general sobre la problemática que afecta a la institución carencias, deficiencias, problemas y darle prioridad con viabilidad y factibilidad para buscar una solución.

Actividad/ Aspecto/ Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficiente?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades?	X		

¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		

Cuadro 18. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil

Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



6.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Con el problema seleccionado en el diagnóstico se continúa a investigar el tema del problema seleccionado para conocer los antecedentes, causas y consecuencias, además aspectos legales con fuentes o citas consultadas. La elaboración de esta etapa se logra con aplicación de investigación dejando un concepto claro de solución a la propuesta. La fundamentación teórica fue evaluada con lista de cotejo.

Actividad/ Aspecto/ Elemento	Si	No	Comentario
¿La fundamentación teórica presentada tiene relación al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		

¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
---	---	--	--

Cuadro 19. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



6.3 Evaluación del plan de acción

La evaluación del plan de acción se realizó por lista de cotejo contiene todos los resultados de actividades, objetivos y metas, logros, localización donde se ejecutó el proyecto, las instituciones y personas que intervinieron, recursos y las fuentes de financiamiento, se elaboró un cronograma que permitió realizar las actividades.

Actividad/Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
¿El problema es priorizado en el diagnostico?	X		
¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La justificación para realizar la investigación es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿El tiempo asignado para cada actividad es apropiado para su realización?	X		

¿Están Claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos para la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		

Cuadro 20. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil

Ejecución y Sistematización Profesional Supervisado

6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización

El cronograma permitió ejecutar el proyecto por medio de actividades se verificó que los objetivos y metas fueran alcanzados exitosamente con la elaboración de la Guía didáctica para la enseñanza de valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docentes y alumnas de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla. Este capítulo se evaluó por medio de lista de cotejo.

Actividad/ Aspecto/ Elemento	Si	No	Comentario
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía?	X		
¿Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron aceptadas?	X		
¿Se tiene con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		

¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
¿La elaboración de la guía contribuyo con la necesidad de contar con un apoyo para orientar a los estudiantes?	X		
¿Las actividades que se programaron para la socialización de la guía fueron las adecuadas?	X		
¿Existió interés de parte del plantel educativo de la institución para la aplicación de la guía?	X		
¿Se alcanzaron los objetivos trazados para la realización del proyecto?	X		
¿Hubo compromiso de los docentes de la institución para la aplicación de la guía?	X		

Cuadro 21. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

F.



Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

6.5 Evaluación del voluntariado

El voluntariado consistió en plantar doscientos arboles de las especie pino y ciprés en terrenos de la Aldea la Ceibita del municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, contribuyendo a reforestar áreas para la conservación del medio ambiente. La evaluación de este capítulo se realizó por medio de rubrica.

No.	Indicadores	Califique Cada Aspecto Evaluativo De 1 a 5 Puntos				
		1	2	3	4	5
1	Se elaboró el plan del voluntariado.					X
2	Se revisó el plan de ejecución					X
3	Aprobación del plan de ejecución en el tiempo estipulado					X
4	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del voluntariado.					X
5	Se llevó a cabo el cronograma en el tiempo indicado.					X
6	Demuestra con claridad una perspectiva de la práctica vivida durante la ejecución del plan.					X
7	Efectuación en la entrega de árboles para reforestar					X
8	Ejecución del plan.					X

9	Proceder a la reforestación de los arboles					X
10	Se lograron los objetivos del epesista.					X

Cuadro 22. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



6.6 Evaluación del EPS

La elaboración del informe EPS fue un proceso a través de metodología investigativa los resultados evaluados en la ejecución del proyecto se obtuvieron a través de instrumento lista de cotejo, cuestionarios, observación como constancia de aprobación de cada capítulo el resultado es la elaboración de la Guía didáctica para la enseñanza de valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docentes y alumnas de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla.

Actividad/ Aspecto/ Elemento	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		

¿En los aprendices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informa está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están con los datos correspondientes?	X		

Cuadro 23. Fuente: Elaboración propia con base en Guía de EPS FAHUSAC 2019.

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



Conclusiones

- ✓ Se contó con los recursos apropiados para el diseño y desarrollo de una guía para la enseñanza en valores dirigida a docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, siendo de gran beneficio para la comunidad estudiantil
- ✓ Se capacito a los docentes en el tema de valores a través de conferencias virtuales las actividades fueron sustanciales fortaleciendo el conocimiento con el cual ya contaban los docentes.
- ✓ Los docentes y alumnas evidenciaron entusiasmo e interés por las actividades realizadas y de esta manera se logró un aprendizaje significativo que será d gran utilidad en su desempeño cotidiano.
- ✓ Como referencia de contenidos se tomó en cuenta la maya curricular del área de formación ciudadana del Currículum Nacional Base fortaleciendo los contenidos y de esta manera el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje

Recomendaciones

- ✓ Utilizar la guía de enseñanza en valores dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla, como fuente de consulta en el proceso de enseñanza de valores.

- ✓ Socializar y compartir los temas presentados en las capacitaciones con estudiantes, padres de familia compañeros de trabajo para hacer llegar el mensaje de la importancia de los valores en la construcción de una cultura de paz.

- ✓ Mantener motivación como docente para transmitirlo a las alumnas a realizar actividades con tema de valores como repaso de temas tratados con anterioridad en la guía.

- ✓ Aplicar los contenidos, procedimentales actitudinales y declarativos en relación a los valores establecidos en la malla curricular del área de formación ciudadana.

Referencia

- Agúndez Gómez, A. (2015). Educar en valores. Teoría y práctica. Supervisión 21, nº 37, p. 16. Recuperado de:
http://www.usie.es/SUPERVISION21/2015_37/SP21_37_Articulo_Educar_envalores_Agundez_def.pdf.
- Contreras, D. (1994) Enseñanza, currículum y profesorado. Madrid: Akal.
- Curriculum Nacional Base, cuarto primaria. Primera edición DICADE, 2007. Pag. 09
- Escobar, Arredondo y Albarrán (2014). Ética y Valores. Grupo Editorial Patria. México.
- Fronzizi, R. (1972): ¿Qué son los valores? México: FCE.
- Gallego, J. (2001): "Internet: estrategias para una innovación educativa". Actas I Congreso Nacional de EDUCARED. Madrid. Educared net.
- Haydon, G. (1997). Enseñar valores: un nuevo enfoque. Ediciones Morata, España.
- Küng, H. (1991). *Proyecto de una ética mundial*. Madrid: Editorial Trotta.
- Leocata, F. (1991): La vida humana como experiencia del valor, un diálogo con Louis Lavelle. Buenos Aires: Centro Salesiano de Estudios.
- Litwin et al. (1996) (Eds.) Corrientes didácticas contemporáneas. Bs As: Paidós.
- Llopis, J.A. Y Ballester, R. (2001) *Valores y actitudes en la educación. Teorías y estrategias educativas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Lucini, F. (2002): La educación de valores y virtudes en la escuela: teoría y práctica. México: Editorial Trillas.
- Martinez Boom, A. (1995). La enseñanza como posibilidad de pensamiento. Santa Fé de Bogotá: Cuadernos de Investigación.
- Ministerio de Educación, Guatemala (2008) Curriculum Nacional Base, Guatemala, C.A.
- Ministerio de Educación -MINEDUC- (2011). Programa Nacional de Valores Vivamos Juntos en Armonía.

- Narodowski, M. (1996). La escuela argentina de fin de siglo. Bs As: Novedades Educativas.
- Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (1996). Desarrollo psicológico y educación, I. psicología evolutiva. Madrid: Alianza Psicología.
- Quintana Cabanas, J.M.(1992)"Educación en valores y diseño curricular ".En L.O.G.S.E. *Perfiles para una nueva educación* .ICE de la Universidad de Granada. pp.15-26.
- Quintana Cabanas, J.M.(1998) *Pedagogía Axiológica .La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.
- Quintana Cabanas, J.M.(1998) *Pedagogía Axiológica .La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.
- Quintanilla, J.M (1998). *Pedagogía Axiológica. La educación en valores*. Madrid: Dykinson.
- Remolina, G. S.J (2005), "La formación en valores, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana – Bogotá edit. El Tiempo.
- Rivera de, R. (1991), Papel del docente en la formación de valores y del desarrollo moral del niño – Escuela José María Redondo Rojas-Riohacha. [Trabajo de grado], Programa universidad abierta, Pontificia Universidad Javeriana, Licenciatura en educación básica primaria.
- Sánchez A. (2000). *Formación de Valores: teoría, Reflexiones y Respuestas*. Editorial Grijalbo, México.
- Scheler, M. (2000): *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*. Madrid: Caparrós.
- Scheler, M. (1941). *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, vol. I. Madrid: Revista de Occidente.
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- Torre, S. (2001). "La comunicación didáctica: modelos y pautas para la acción". En SEPÚLVEDA, F. y RAJADELL, N. (Coords.). *Didáctica general para psicopedagogos*. Madrid: UNED Psicopedagogía.
- Vicenc, F. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria/Unesco.

Apéndice

Plan de ubicación y horario

Parte Informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sede Jalapa domingo
Departamento: Pedagogía
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Datos del Epesista

Estudiante: Nehemias Isaac Nájera Esteban
Registro académico: 201311772
DPI: 2165 91791 2102
Teléfono: 30566474
Correo electrónico: isaacnajera1@hotmail.com

Objetivos

General

- ✓ Determinar la ubicación, horario y días de trabajo para desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución avalada.

Específico:

- ✓ Promover responsabilidad las actividades planificada para cumplir con el desarrollo delas mismas de manera eficiente.
- ✓ Fomentar la ética y principios morales con el personal administrativo, docente, alumnado de la institución avalada

Justificación:

Iniciar los procesos de solicitud que conlleva el Ejercicio Profesional Supervisado en las diferentes etapas de manera participativa enrolando al estudiante para tener un mejor control en ubicación y tiempo cumpliendo a cabalidad las actividades programadas, previendo posibles inconvenientes para darles solución de manera inmediata y efectiva.

Intervención del EPS

Día	Horario	Modalidad	Institución
------------	----------------	------------------	--------------------

Martes	8:00 am a 12:30 pm	Presencial, virtual y distancia	Avalada
Jueves	10:00 am a 12:30 pm	Presencial, virtual y distancia	Avalada

Actividades

- ✓ Primera fase del curso propedéutico.
- ✓ Segunda fase del curso propedéutico.
- ✓ Entrega de constancia de Propedéutica.
- ✓ Solicitud de para nombramiento de asesor EPS.
- ✓ Dictamen de Nombramiento de asesor EPS.
- ✓ Presentación de estudiante con asesor de EPS.
- ✓ Redacción de solicitud de permiso en institución avalada.

Período de Ejecución: 20/08/2020 a 15/10/2020

No.	Actividades	Fecha a realizarse											
		agosto 2020				septiembre 2020				octubre 2020			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Primera fase del curso propedéutico												
2.	Segunda fase del curso propedéutico												
3.	Entrega de constancia de Propedéutica												
4.	Solicitud de para nombramiento de asesor												
5.	Dictamen de Nombramiento de asesor												
6.	Presentación de estudiante con asesor de EPS												
7.	Redacción de solicitud de permiso en institución Avalada												

Técnicas: Observación, recolección de datos

Instrumentos: ficha de observación, bitácoras de notas

Recursos

Humanos: epesita, asesor de EPS.

Materiales: hojas, lapiceros, marcadores, impresiones, computadora.

Responsable: Epesita Nehemias Isaac Nájera Esteban

Evaluación: El plan de ubicación y horarios se evaluara por medio de la técnica de observación lista de cotejo.

F. 
Nehemias Isaac Nájera Esteban
Epesista

F.  
Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado

Plan del diagnóstico

Parte Informativa

Datos del Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades, sede Jalapa domingo

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Derechos humanos

Estudiante: Nehemias Isaac Nájera Esteban

Registro académico: 201311772

Título: Plan de diagnóstico de La Escuela Oficial Urbana Niñas Berta Judith Franco Bonilla

Datos institución avalada

Nombre de la institución: E.O.U de Niñas Berta Judith Franco Bonilla

Dirección: 2A. Calle C 2-17 zona 2 Barrio San Francisco Jalapa, Jalapa

Nombre del Director: Efraín de Jesús Salazar Peralta

Correo Electrónico:

Teléfono: 33040690

Objetivos

General

- ✓ Recopilar información del funcionamiento y organización externo e interno de la Escuela Oficial Urbana Niñas Berta Judith Franco Bonilla.

Específicos

- ✓ Determinar las carencias con las cuenta la institución para priorizar de manera objetiva una solución.
- ✓ Formular hipótesis acción para determinar acciones orientadas a mejorar los procesos educativos pedagógicos de la institución.
- ✓ Analizar propuestas de desarrollo institucional en beneficio de la comunidad estudiantil con referencia al Curriculum Nacional Base.

Justificación

El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto en el cual la institución avalada prevé condicionantes a favor y en contra, para la intervención de

un proyecto que contribuya a subsanar la situación que aqueja, aplicando un análisis de viabilidad y factibilidad en la ejecución para alcanzar el propósito formulado, con los estándares de calidad establecidos y en un período de tiempo establecido.

Actividades

- ✓ Elaborar nota de autorización
- ✓ Dirigirse y presentarse a la institución
- ✓ Solicitar autorización para ingresar
- ✓ Observar las deficiencias en los conocimientos acerca de las TIC
- ✓ Elaborar un listado de carencias y priorizar necesidades
- ✓ Elaborar técnicas de investigación para recolección de datos
- ✓ Elaborar evaluación de las actividades realizadas
- ✓ Elaborar informe de etapa de diagnóstico

Período de Ejecución: enero - febrero 2021

Cronograma

No.	Actividades	Fecha a realizarse							
		enero 2021				febrero 2021			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Visto bueno nota de autorización por la asesora de EPS								
2.	Dirigirse y presentarse a la institución								
3.	Observar las deficiencias								
4.	Elaborar un listado de carencias y priorizar necesidades								
5.	Elaborar técnicas de investigación para recolección de datos								
6.	Elaborar evaluación de las actividades realizadas								
7.	Elaborar informe de etapa de diagnóstico								

Técnicas: Observación, entrevista.

Instrumentos: Cuestionario, ficha de observación.

Recursos

Humanos: epesita, asesor de EPS, director, docentes.

Materiales: hojas, lapiceros, marcadores, impresiones, computadora.

Responsable: Epesita Nehemias Isaac Nájera Esteban

Evaluación: El plan de diagnóstico se evaluara por medio de la técnica de observación lista de cotejo.

F. 
Nehemias Isaac Nájera Esteban
Epesista

F.  
Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesor de Ejercicio Profesional
Supervisado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Evaluación del plan de ubicación y horario
Lista de cotejo

Actividad/ Aspecto/ Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de ubicación y horario?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar la ubicación y horario fueron suficiente?	X		
¿El tiempo calculado para realizar las actividades fue suficiente?	X		
¿Se presentó información de la intervención del EPS en la institución avalada?	X		

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Evaluación del plan de diagnostico
Lista de cotejo

Actividad/ Aspecto/ Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el plan de diagnóstico fueron suficiente?	X		
¿Se evidencia secuencia las actividades programadas el plan de diagnóstico?	X		
¿El tiempo calculado para realizar las actividades del diagnóstico fue suficiente?	X		

F.

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía

Cuestionario de diagnóstico aplicado al director del establecimiento educativo

Instrucciones: Marque con una x la opción que considere correcta:

1. Cree usted que las alumnas están lo suficientemente informados sobre el tema valores humanos y cultura de paz.

SI _____ NO _____

2. Considera usted importante que las alumnas reciban una educación en valores en el aula de clase.

SI _____ NO _____

3. Le gustaría que en el centro educativo se realice un proyecto educativo relacionado a los valores y fomento de una cultura de paz.

SI _____ NO _____

4. Cree usted que el personal docente estaría dispuesto a participar en capacitación de temas valores para la construcción de una cultura de paz.

SI _____ NO _____

5. Cree usted que las niñas participarían en actividades para concientizar sobre la importancia de los valores en la sociedad.

SI _____ NO _____



Nehemias Isaac Nájera Esteba
Eneista

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía



Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado

Entrevista de diagnóstico aplicado a docentes del establecimiento educativo

Instrucciones: Responda a las interrogantes según su punto de vista.

1. Si fuera el director de la escuela, ¿Qué metas propondría para aplicar los valores en el establecimiento educativo?
2. ¿Cómo motivaría a las alumnas, docentes y padres de familia a fomentar los valores?
3. ¿Imparte contenidos relacionados a los valores y cultura de paz?
4. ¿Qué piensa sobre la ausencia de valores en nuestra sociedad?
5. ¿Participaría en capacitaciones para formarse en el tema de valores y cultura de paz?


Nehemias Isaac Nájera Esteba
Epesista


Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos

Cuestionario de desempeño del espesita durante el Plan acción dirigido a director y docentes de la Escuela

Instrucciones: Rellene el círculo según el desempeño del estudiante epesista durante el plan de acción:

1. ¿Fue puntual para presentar los pasos a seguir de la ejecución del proyecto en la Escuela?

Siempre frecuentemente Algunas veces Nunca

2. ¿Demostró planear la justificación de la intervención del proyecto?

Siempre frecuentemente Algunas veces Nunca

3. ¿Planteo actividades para el cumplimiento de las metas?

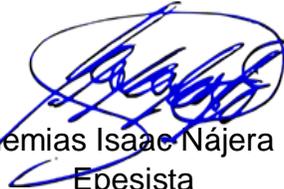
Siempre frecuentemente Algunas veces Nunca

4. ¿Mostro comunicación con los docentes ya alumnos de la escuela durante la intervención?

Siempre frecuentemente Algunas veces Nunca

5. ¿Proporcionó herramientas para una mejor comprensión del proyecto?

Siempre frecuentemente Algunas veces Nunca


Nehemias Isaac Nájera Esteba
Epesista


Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional
Supervisado



Anejos

Guatemala, 10 de Octubre de 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Jalapa 15 de octubre del 2020.

Licenciado

Arlin Jeanette Mazariegos Rosil

Asesor de EPS

Facultad de Humanidades

Dr. A. Efraín de Jesús Salazar Peralta

Director de E.O.U.N Berta Judith Franco Bonilla

Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Estimado Maestro:
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, Previo a optar al grado de Licenciado En Pedagogía Y Derechos Humanos. con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Derecho Humanos.

Nájera Esteban Nehemias Isaac
201311772

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante:
Nehemias Isaac Nájera Esteban CUI **2165917912102**, Registro Académico **201311772**,
En la institución que dirige.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar

Director Departamento Extensión
El asesor -supervisor asignado- realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo

ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS
"BERTA JUDITH FRANCO BONILLA"

15 OCT 2020

Hora: _____

Firma: _____

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado
FAHUSAC





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de octubre de 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: Nehemias Isaac Nájera Esteban

De Licenciatura en: Pedagogía y Derecho Humanos

CUI: 2165 91791 2102

Registro Académico (carné): 201311772

Dirección para recibir notificaciones: Aldea Santo Domingo San Pedro Pinula, Jalapa

No. de Teléfono: 30566374

Correo Electrónico: nehedmevi@gmail.com

Ha realizado informe final de **EPS (X)** **Tesis ()**

En el periodo de: 10 de octubre 2020 al 05 de octubre 2021

Titulado: Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado



Guatemala, 26 de Noviembre de 2021

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Nájera Esteban Nehemias Isaac
201311772

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Derechos Humanos.

Título del trabajo: Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil**
REVISOR 1: **Licda. Marina Elvira Herrera**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo. 4346-2020

Recibido
28/11/2021

Recibido
29/11/2021



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de diciembre 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Nehemias Isaac Nájera Esteban

CUI: 2165 91791 2102

Registro Académico (carné): 201311772

Correo electrónico: nehedmevi@gmail.com

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) **TESIS** ()

Titulado: Guía de enseñanza en valores y cultura de paz en el área de formación ciudadana, dirigido a docente y estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Urbana de Niñas Berta Judith Franco Bonilla del municipio Jalapa, Jalapa

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil

ASESORA



Licda. Marina Elvira Herrera

REVISOR 1



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

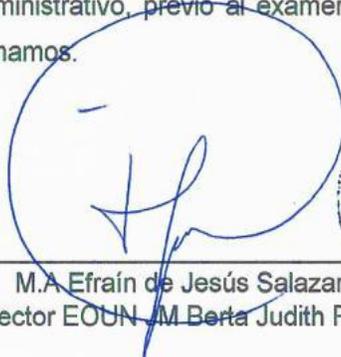
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de octubre 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director de Extensión
Facultad de Humanidades

Señor Director.

Se hace constar que el estudiante **Nehemias Isaac Nájera Esteban**, con registro académico **201311772** CUI **2165 91791 2102**, cumplió con el número de horas establecidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el seguimiento administrativo, previo al examen especial de graduación de la carrera correspondiente, firmamos.


M.A. Efraín de Jesús Salazar Pineda
Director EOUN M. Berta Judith Franco Bonilla




Licda. Arlin Jeanette Mazariegos Rosil
Asesora de EPS



Vo. Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila
Director de Extensión

